



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Magíster en Educación. Mención Gestión de Calidad.

Trabajo de Grado II.

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo.

Escuela E 1013 de Tucapel.

Profesor Guía: Pedro Rosales Villarroel

Alumnos: Carlos Ricardo Arriagada Jara

Gema Ester Urrea Ortega

Santiago- Chile, Junio de 2018.

I.- Título.

Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela E 1013 de Tucapel.

II.- Índice.

I.- Título	2
II.- Índice	2
III.- Introducción	3
IV.- Marco teórico	6
V.- Dimensionamiento de la Escuela E 1013	14
A.- Antecedentes generales	14
B.- Antecedentes administrativos	28
VI.- Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y dimensiones).	38
A.- Dimensión Gestión del Currículum	39
B.- Dimensión de Liderazgo Escolar	43
C.- Dimensión de Convivencia Escolar	47
D.- Dimensión de Gestión de Recursos	50
VII.- Desarrollo de los descriptores (evidencias y niveles).	55
VIII.- Análisis de resultados.	66
IX.- Plan de Mejora.	75
A.- Dimensión de Gestión Pedagógica	76
B.- Dimensión de Liderazgo Escolar	88

C.- Dimensión de Convivencia Escolar	94
D.- Dimensión de Gestión de Resultados	108
E.- Gestión de Resultados	108
X.- Bibliografía	110

III. Introducción.

“La institución escolar cumple un rol fundamental, en tanto cuenta con espacios y oportunidades, de tipo formales e informales, visibles y ocultas, para que los y las estudiantes progresivamente adquieran herramientas para conducir su vida en forma plena, libre y responsable consigo mismo/a y con los demás, desarrollando al máximo su ser individual y su ser social al servicio del bien común” Mineduc, 2017, pág., 4)

Las comunidades escolares sin duda, son escenarios privilegiados para el aprendizaje, son el motor de una educación que propicie y busque la calidad como elemento esencial del servicio que entrega a la sociedad en la cual está inserta, **“una escuela efectiva “agrega valor”** a los alumnos” (Raczynski y Muñoz, 2004, pág. 15), pues la escuela es el centro del cambio, teniendo como eje el aprendizaje y la enseñanza, **“el cambio educativo requiere “una combinación y un equilibrio de elementos”** (Raczynski y Muñoz, 2004, pág. 16).

Como muestra el conocimiento acumulado sobre eficacia y mejora escolar, es fundamentalmente el trabajo de los directivos, docentes y de todos los integrantes de la comunidad el que hace la diferencia y explica cómo un establecimiento puede llegar a constituirse en un espacio donde todos y todas

aprendan, potencien sus talentos, se desarrollen personal y socialmente y se formen como ciudadanos y ciudadanas., para llegar a este buen término, se ha convertido en una herramienta esencial el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME).

Este Trabajo de Grado nos ha dado la ocasión de analizar cuanto hemos avanzado en el aprendizaje de la Gestión Escolar, como participantes de la Evaluación Institucional de la Escuela, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de nuestra escuela. Haremos mención de algunos aspectos significativos de algunos tópicos de él:

El Dimensionamiento del Establecimiento, nos dio la oportunidad de acercarnos a los datos de rendimiento del colegio (matrícula, tasas de rendimiento, Simce, etc.), pudiendo ver los avances y éxitos de la Unidad Educativa sobre todo en aprobación, repitencia Simce, prueba SEPA, el hecho de poder conocer de cerca el parecer del Equipo Directivo y del Equipo de Gestión, nos permitió reflexionar desde otra mirada, pudiendo ver no solo las oportunidades y fortalezas de la escuela, sino además, apreciar en detalle sus debilidades y amenazas y de qué manera esta podían ser intervenido para mejorar los resultados de Escuela E 1013.

En el análisis del Diagnóstico Situacional, aquí pudimos apreciar en el Autoevaluación Institucional como cada miembro de la Comunidad Escolar: docentes, Asistentes de la Educación, Apoderados y alumnos, apreciaban la marcha de su escuela desde su propio ángulo y ello, enriqueció la visión general de la escuela, la que al ser comparada con los Estándares de la Educación, nos dio la posibilidad de comparar esas visiones con la realidad y ver los puntos en que estas opiniones se aproximaban o divergían, esto sin lugar a dudas enriqueció nuestro trabajo al ver estas Prácticas Educativas en su real dimensión, lo que nos permitió enfrentar la construcción del PME con un conocimiento cabal del momento actual de la escuela y sus necesidades.

En el Desarrollo de Descriptores, se analizaron descriptores por áreas (liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y gestión de resultados), dividiendo el análisis por Dimensiones y contrastando estas por evidencias existentes con las obtenidas en la Autoevaluación Institucional y también con los Estándares Indicativos, lo que nos permitió comprobar dichas prácticas en el quehacer diario del colegio, esto nos dio un análisis real del quehacer de la escuela, lo que fue importante a la hora de formular acciones del PME, así como sus objetivos estratégicos y evidencias.

En los Análisis de Resultados, el conocer los puntos de coincidencia y discrepancia, los de mayor y menor valoración, los comentarios de alumnos y apoderados fueron de gran valor, pues nos acercó a aquellos aspectos de la escuela que ellos valoraban y lo que ellos estimaban que debería mejorar, al igual que con los otros actores, todo esto enriqueció la visión de los autores, y nos permitió valorar aspectos de gestión y de necesidades que no habíamos visto hasta la fecha.

El Plan de Mejora que se formuló, siguiendo los lineamientos anteriores, refleja el sentir de toda la comunidad pues los diferentes estamentos participaron dando ideas (o evaluando) las Acciones que se pretende implementar, luego el Equipo de Gestión y de redacción, en el cual tuvimos la suerte de participar, trabajaron en base al diagnóstico, descriptores, análisis de resultados, para delinear las Acciones que en definitiva se formularon para intervenir aquellas Prácticas que deben ser fortalecidas para superar los nudos de gestión encontrados y mejorar la labor educativa de nuestra escuela, luego se presentó el Plan de Mejora delineado, a estos mismos actores, para sugerencias y análisis, esto permitió darle forma definitiva a las acciones que comprenden el Plan de Mejora que se incorporó a este estudio.

La metodología empleada, fue sin ninguna duda, el trabajo en equipo y también la reflexión, que nos permitió adentrarnos en el sentir de la Comunidad Educativa de la Escuela E 1013, tanto con el Equipo de gestión, con el Equipo

de Redacción, con el Centro General de Padres y de alumnos, única forma de hacer un Plan de Mejoramiento integral, con el cual se sientan comprometidos todos los miembros de la comunidad educativa.

Finalmente, los autores de este Estudio agradecen el apoyo en este trabajo de los Directivos, Docentes, Asistentes de la Educación y alumnos, así como de los equipos de trabajo del PME de la Escuela E 1013 de Tucapel por su valioso apoyo en este estudio.

IV.- Marco Teórico.

“Es deber del Estado garantizar una educación que permita alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de niños y jóvenes” (Mineduc, 2017, pág. 3)

Este derecho busca la perfección y el pleno desarrollo de la persona humana en las distintas etapas de su vida, desde la más tierna infancia, por cuanto, la educación es un proceso permanente y constante que no se agota o no se circunscribe a un determinado período de nuestra existencia.

Nadie duda que el derecho a la educación, la libertad de enseñanza y el financiamiento estatal, han sido temas centrales en el acontecer político de los últimos años, especialmente, a partir del año 2006 producto de una serie de movilizaciones estudiantiles, las cuales exigían, entre otras materias, el término del lucro con fondos públicos en materia educacional, la creación de nueva institucionalidad educativa que tuviera por objeto fiscalizar las prácticas

irregulares de los establecimientos educacionales, la correcta utilización de los fondos públicos y el aseguramiento de la calidad de los contenidos educativos, así, como una forma de enfrentar estos requerimientos se dictó la Ley General de Educación (Ley 20.370/2010), que puso fin a la Ley Constitucional de Enseñanza que venía del gobierno de la Dictadura Militar.

Sin embargo, el sistema escolar chileno está en un intensivo proceso de reforma y cambio desde mediados de la década del 2000. Y **“ en el marco de la Reforma Educacional se han realizado profundas transformaciones en la política e institucionalidad educativa nacional que impactan en distintos ámbitos de acción de los establecimientos. Esta reforma busca garantizar el acceso de todos los niños, niñas y jóvenes del país a aprendizajes de calidad que aporten a su formación integral como sujetos biopsicosociales, es decir, como personas que se desenvuelven en dimensiones morales, espirituales, sociales, intelectuales, afectivas, físicas, entre otras. En este sentido, el Currículum Nacional entrega oportunidades de aprendizaje para su desarrollo mediante diversas estrategias como la transversalización de contenidos, habilidades y actitudes en diferentes actividades curriculares y extracurriculares, buscando relevar el rol de las comunidades educativas en la formación integral de las y los estudiantes”** (Mineduc, 2017, pág., 3).

Dichos cambios responden a que gran parte de la sociedad está insatisfecha con la educación de sus hijos e hijas, y especialmente con las diferenciadas oportunidades a las cuales estos pueden acceder según sus condiciones socioeconómicas y culturales de origen (Arriagada y Urra, 2015). **“La inequidad y brecha en la calidad de la educación es una realidad abismante en nuestro país. Si consideramos válido al SIMCE como instrumento para medir la calidad, año tras año, cada vez que son publicados los resultados, de esta prueba se hacen evidentes estas marcadas diferencias y se pone de manifiesto que la calidad de los**

aprendizajes que reciben los estudiantes en Chile, varía de acuerdo a la condición social y económica de sus familias, llegando a constituir una dolorosa realidad”. (Carrasco, 2013, Pág. 5). “Muchas de los problemas educativos son en verdad “problemas sociales”, es decir, problemas que se expresan en las aulas y patios escolares pero cuya explicación causal y parte significativa de su solución, están al otro lado de sus muros, fuera del campo de la política educativa” (Carrasco, Pág.41).

“En estas circunstancias, las desigualdades educativas ... se trasladan al plano de la calidad de la educación. Los alumnos de entornos familiares precarios asisten a una educación de menor calidad y aprenden menos; son, como señalaba Pierre Bourdieu (1999), los excluidos del interior. Superar esta nueva forma de exclusión, trasladada ahora al interior de las aulas, es el desafío de Chile contemporáneo”.(Unicef, 2004, pàg.19).

La calidad de la Educación es sin lugar a dudas la bandera de lucha de muchas personas, especialmente de los políticos, y también de los docentes, así como de padres y apoderados y alumnos, que exigen no solo que se les entregue educación, sino que esta sea una educación de calidad, que brinde reales oportunidades de avanzar y salir adelante, de dejar de lado las brechas que la pobreza ha abierto en sus vidas quitándoles las oportunidades de acceder a todas las oportunidades que tienen los chilenos/as más afortunados.

“Recibir una educación de calidad es el mecanismo más eficaz para reducir la desigualdad. La educación es un derecho que no puede depender de los recursos económicos de los estudiantes o sus familias.” Bachelet (citada en Páez, s.f., pàg.4), nos añade el Mineduc en los Estándares Indicativos **“es nuestra misión construir un sistema para la calidad integral en cada escuela de nuestro país para que cada niño cumpla sus sueños y aporte a una mejor sociedad. Para esto, el desafío es que cada escuela tenga las capacidades, orientaciones y apoyos necesarios para lograr la**

gran tarea de una mejor educación, lo que tiene que ver con el desarrollo integral de las personas y su calidad de vida” (Mineduc 2017, pág., 5).

“Calidad existe en un colegio o una Universidad en la medida en que los recursos adecuados y apropiados sean dirigidos exitosamente a la tarea de alcanzar los resultados relacionados con la misión de la institución” Bondarenko, 2007, pág. 17)

¿Cuándo una escuela es efectiva?, Cuando “promueve de forma duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica” (Murillo, citado en Unicef, 2004, pág. 20).

Para alcanzar esto la educación en Chile debe cambiar y mejorar sostenidamente es algo en lo cual todos estamos plenamente conscientes y en lo cual, los actores que actúan al interior de los establecimientos educacionales también deben estar plenamente involucrados, **“pues el proceso de cambio escolar comienza cuando algún miembro de la comunidad escolar, un miembro del equipo directivo o un docente, llega a la conclusión de que hay que hacer algo para cambiar la escuela, y toma la firme decisión de iniciar un proceso de transformación. Es posible que el desencadenante de dicha decisión sea una presión externa (cambios normativos, socio-demográficos, tecnológicos; resultados de evaluaciones externas, presiones de la administración ...) o quizá interna (problemas que afectan al centro, la insatisfacción de familias, estudiantes o docentes), pero lo esencial es que la iniciativa y la coordinación del proceso sea del centro. La clave es que uno o varios miembros de la comunidad escolar tomen la decisión de cambiar, y fundamentalmente que transmitan ese entusiasmo a sus colegas” (Sepúlveda, C y Murillo, J, 2012, pág.7).**

Los Centros Educativos que tengan una cultura de mejora, **”desarrollaran más posibilidades de éxito que los centros que con**

frecuencia intentan evitar los cambios y temen a las innovaciones. De esta forma, la cultura de mejora se puede considerar como la base de todos los procesos de cambio de los centros educativos” (Sepúlveda, C y Murillo, J, 2012, pàg.8).

Como una forma de fortalecer la cultura de los cambios en los colegios, la dictación de la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N^a20.529/2011), trajo el propósito de **“asegurar la equidad frente a los propósitos educativos, es decir, que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”** (Mineduc, 2013, Pág. 5), al mismo tiempo implica para los establecimientos **“procesos de diagnóstico institucional, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento educativo que permitan a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos”** (Mineduc, 2013, pág. 5), esto a través de un **Ciclo de Mejoramiento Continuo** que **“se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa fija un horizonte a corto, mediano y largo plazo para alcanzar el desarrollo integral de sus estudiantes, sin perder de vista: los propósitos de la Ley General de Educación, los sentidos y metas del Currículum nacional y, por último, los enfoques asociados a cada plan que los establecimientos deben realizar por normativa. En este punto, resulta fundamental comprender que como parte de los procesos de planificación de la fase estratégica y la fase anual del PME, el Equipo Directivo y la comunidad educativa en su conjunto, deberán compartir y profundizar en los enfoques y orientaciones que cada política educativa nacional plantea, para luego contextualizarlo con el proyecto, los sellos educativos y el perfil del estudiante”** (Mineduc, 2018, pàg18)

Este proceso de análisis es fundamental para llegar a conocer la realidad en la cual está inmersa la Escuela o Liceo donde se analiza su **“realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta Objetivos y Metas Estratégicas a cuatro años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI)”** (Mineduc, 2015, pag.11).

“Dentro de este marco, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento, permite definir y trazar objetivos a 4 años, y ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo” (Mineduc, 2018, pág., 23).

La organización del PME 2018, presenta una organización de dos fases: La Fase Estratégica, integrada por las etapas Análisis del PEI, Autoevaluación institucional y planificación estratégica; la segunda fase está representada por la fase anual, tan importante como la anterior, integrada por la planificación anual, la implementación monitoreo y seguimiento, terminando con la evaluación de todo el proceso.(Mineduc, 2018, pág. 26)

Todo el proceso debe además tener transparencia, en el sentido de que obliga a los sostenedores (Ley 20.240, Artículo 7, letra A) a **“presentar anualmente al Ministerio de educación y a la comunidad escolar un informe relativo al uso de los recursos percibidos por concepto de subvención escolar preferencial y de los demás aportes contemplados en esta ley. Dicho informe deberá contemplar la rendición de cuentas respecto de todos los recursos recibidos por concepto de esta ley”**.

De igual forma se obliga a los colegios y Liceos, a entregar una Cuenta Pública a la Comunidad sobre el uso de los recursos y del Plan ejecutado por los colegios.

Hay numerosos efectos de la SEP en los establecimientos educacionales que debemos enumerar en nuestra Escuela:

1º Ha mejorado visiblemente el rendimiento de los índices de éxito escolar y del Simce en los últimos años lectivos.

2º Ha entregado a los docentes el material necesario para innovar en su trabajo en el aula, siendo un aliciente para seguir mejorando.

3.- Ha motivado a la Unidad Educativa introduciendo altas expectativas en cuanto a mejoramiento, rendimiento y mejora.

4.- Ha fortalecido los objetivos Transversales (OFT) a través de la participación de la Unidad Educativa en un sinnúmero de muestras deportivas, científicas y culturales que han motivado el compañerismo, el trabajo en equipo, la honradez entre nuestros alumnos y alumnas.

Esto coincide con algunos puntos enumerados por Raczyński, Muñoz, Weinstein y Pascual plantean numerosos efectos de la SEP al interior de los colegios:

1ª Los colegios con SEP han mejorado sus resultados de aprendizaje más aceleradamente que los que no están en ella, "si una escuela está en SEP y ha cumplido el 100% de las metas de procesos propuestas, su puntaje promedio SIMCE debiera incrementarse en casi ocho puntos en matemáticas y casi 5 puntos en Lectura adicionales al final del Ciclo" (Pàg.173). Nuestra Escuela E 1013, también tuvo un mejoramiento bastante buena en Simce en los resultados 2017 donde llegó a 277 en Lenguaje y 271 en Matemáticas.

2ª Se ha fortalecido los procesos pedagógicos y de implementación curricular, al estar el foco de los Planes de mejoramiento educativo en los

aprendizajes de los alumnos/as **”se ha identificado una mayor frecuencia y profundidad de los procesos de planificación curricular, una creciente sistematicidad en la observación de aula por parte de los directivos, una mayor presencia y apoyo de los jefes técnicos y una mejora sustantiva en ciertas condiciones claves para el buen trabajo en la sala de clases, como la dotación de recursos tecnológicos, que favorece la creación de un clima propicio para el aprendizaje ... Destaca el cambio que se ha ido produciendo en el plano de la planificación curricular, cuya mayor frecuencia y estructuración ha formado parte central de los planes de mejoramiento”** (pag.175). Este se puede apreciar en nuestra escuela en el considerable número de Acciones del PME en esta Área y en la importancia que se da al monitoreo y acompañamiento al aula de los docentes para verificar la cobertura curricular y calidad de su labor.

3^a Se ha mejorado el apoyo a los estudiantes y atención a la diversidad: prioridad clara en el uso de los recursos, sobre todos a los alumnos que más lo requieren, no solo a los alumnos prioritarios y vulnerables, sino también a los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) y con diversidad cultural, esto se expresa, por ejemplo, en la entrega de uniformes, compra de materiales didácticos, textos y otros que los benefician ampliamente en su aprendizaje.

4^a “Se ha instalado en las Escuelas, gracias a la Sep. una fuerte inversión en recursos materiales, pedagógicos y tecnológicos tales como pizarras interactivas, proyectores, computadores, libros, “que representan una condición fundamental para un buen trabajo con los estudiantes que requieren apoyo especial” (pág. 176), esta es quizás uno de los méritos más grandes de la SEP, el implementar a los colegios, sobre todos municipales, de todos aquellos recursos que los municipios no podían adquirir, esto ha posibilitado a los docentes innovar en las metodologías empleadas en el desarrollo de sus clases y por ende en el mejoramiento del aprendizaje de sus alumnos/as.

5ª **“Es interesante ver como a medida que ido avanzando la implementación de la SEP, se ha ido haciendo cada vez más frecuente la práctica de contratar apoyos especializados para los estudiantes, lo que va de la mano con un gasto inédito en los recursos materiales ad hoc para esta atención prioritaria”** (pág. 176). En nuestra Escuela, la Sep ha permitido instalar un equipo multiprofesional, con psicóloga y Asistente Social, además de Asistentes de apoyo SEP, y otros, lo que ha mejorado la asistencia de los alumnos/as con dificultades de convivencia escolar, con problemas de asistencia a clases, entre otros, destacándose la labor de la psicóloga al respecto.

6ª Para terminar, quisiéramos destacar en este punto la asistencia técnica a través de Ate o plataforma digital, que ha permitido a los colegios, incluido el nuestro, reforzar el aprendizaje de los alumnos, en especial del Simce o introducir software para llevar el registro de notas, asistencia a clases, etc. **“Con la ley SEP la oferta de Ate creció explosivamente, en 2008 eran 91... en el 2011 llegaban a 955”**(Pág. 178). En nuestra Escuela, esta Asistencia Técnica se ha visto esencialmente a través de perfeccionamiento, Pruebas SEPA y Plataforma Educativas que mejoran la atención de la escuela

“El Plan de Mejoramiento Educativo (PME, piedra angular del Sistema de aseguramiento de la Calidad e instrumento clave para proyectar y consolidar los procesos e iniciativas de mejora que cada comunidad escolar define, con el objeto de entregar a sus estudiantes las mejores oportunidades para acceder a una educación de calidad integral” (Mineduc, 2015, Pág. 6).

Este también es nuestro anhelo como Escuela E 1013 de Tucapel.

V.- Dimensionamiento de la Escuela E 1013 de Tucapel.

Para este análisis haremos mención de varios aspectos significativos del colegio:

A.- Antecedentes generales del Colegio.

Nombre de la Escuela: E 1013. Tucapel

Rol Base de datos: 04310-9

Dependencia: Municipal

Localidad: Tucapel

Dirección: Avenida Rustico Molina N° 240. Tucapel.

Comuna: Tucapel

Provincia: Bio Bio

Región: Octava

Fono: Fono - Fax : (43) 1974596.

E mail: f1016trupan@gmail.com

Nombre del Director (S): Rafael Muñoz Campos

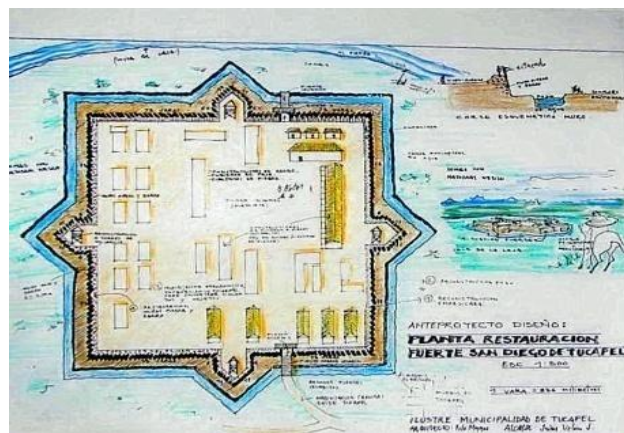
1.- Ubicación geográfica.

La Escuela E 1013, se encuentra ubicada al este de la ciudad de Huepil, capital de la Comuna de Tucapel, en el pueblo de Tucapel, Comuna de Tucapel, es el único pueblo de la Comuna, las otras agrupaciones de carácter urbano, como Trupán y Polcura son Aldeas, por tener menos de mil habitantes. Por ello la Escuela E 1013 de Tucapel es una Escuela Urbana.

2.- Breve historia de la Escuela.

La Historia del Pueblo de Tucapel se inicia con la misma conquista de Chile, pues en 1553 el Conquistador de Chile Don Pedro de Valdivia funda el Fuerte de Tucapel a siete leguas de Arauco, posteriormente, en 1723, el Gobernador Don Gabriel Cano y Aponte ordena el traslado del Fuerte de Tucapel, a orillas del Río Laja, para impedir las correrías de los indígenas al norte de este río, donde se le llamó Fuerte San Diego de Alcalá, que más tarde daría origen al pueblo de Tucapel. San Diego pasó a ser su patrono hasta el día de hoy, cada 13 de noviembre los tucapelinos vuelven a sus raíces y conmemoran la fiesta de su santo patrono San Diego de Alcalá, franciscano español fallecido en 1463, y muy popular durante la conquista de América. Durante el día se realizan diferentes actividades.

Más tarde, el Gobernador Antonio Guill y Gonzaga, entre los años 1765 y 1766 con algunas familias de españoles fundaron el pueblo de Tucapel, en las afueras del fuerte, aunque por razones de seguridad muchos se quedaron viviendo en el interior.



Plano del Fuerte San Diego de Alcalá, Comuna de Tucapel

El Fuerte de Tucapel fue cuna del héroe de la Independencia de Chile el Mariscal Andrés de Alcázar, quien fue hijo del Comandante del Fuerte, naciendo en 1752, y que fue parte viva de todo el proceso de Independencia del país, luchando con O'Higgins en Rancagua y en las exitosas campañas de la Patria Nueva, y muriendo en el combate de Torpedanca (1820) cuando trataba de detener a las montoneras del bandido Vicente Benavides.

La escuela de Tucapel tiene cerca de 160 años de vida, aunque entre 1854 y 1998 no hay datos oficiales, existió una escuela básica en el pueblo de Tucapel y que en 1879 el cura párroco Don Basilio Baltierra, pagaba de su peculio al profesor que ejercía en este Colegio, después existió una escuela mixta cuya Directora habría sido Doña Celestina Villagrán.

Desde 1886, existió la escuela pasó a depender del Departamento de Rere, siendo su Director Don Juan Maluenda

Durante el Gobierno del Presidente Jorge Montt, se dicta la Ley de Comuna Autónoma del 27 de Diciembre de 1891, por la cual Tucapel se transforma en Comuna, dependiente del Departamento de Rere, Provincia de Concepción.

Posteriormente la Escuela de Tucapel fue construida por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en 1940, en terrenos cedidos por la familia De La Cruz, ubicados en la alameda Ignacio Rústico Molina, donde se encuentra en la actualidad, con el nombre de Escuela N^a 28 de Tucapel, dependiente de la Departamental de Yungay, Provincia de Ñuble.

Este oficio añoso duró hasta el año 1998, en que siendo Alcalde de la Comuna de Tucapel Don Luis Huberto Mora se construyó un moderno edificio, siendo el primer colegio de la Comuna de Tucapel en implementar la Jornada Escolar Completa (JEC), el año 2001. En ese entonces contaba con una matrícula cercana a los cuatrocientos alumnos y alumnas, y un Internado mixto con capacidad para cincuenta alumnos/as. Que fue cerrado por el Municipio el año 2012. El año 2002, también contó con un Primero Medio, que funcionó por

dos años, de igual forma desde la década del noventa incorporó la educación diferencial y el proyecto de integración escolar, lo que significó incorporar en forma plena a los niños y niñas de la Localidad de Tucapel con necesidades educativas especiales (NEE) a la educación.

La Escuela también mantenía una radio escolar, que realizaba transmisiones durante la jornada escolar, desde el año 1998.

El año 2007, se le construyó un moderno Gimnasio en el terreno que ocupa, lo que constituyó un gran avance para su labor educativa.

El 2008, se le adicionó un Centro Tecnológico, que abrió las puertas de la tecnología a su comunidad educativa, incorporando más de veinte netbook, con dos carros para su cuidado y mantención, lo que se sumaba al Proyecto Enlaces que funcionaba en la Escuela desde el Año 1998, con un total de diez computadores.

En junio de 2014 la Escuela E 1013 se vio afectada por un incendio que destruyó la mayor parte de su infraestructura, por lo que su funcionamiento se lleva a cabo en dependencias de emergencia, construidas para que la Unidad Escolar siga impartiendo educación a sus alumnos/as.

Entre sus directores más destacados figuran Luis Manosalva Lamadrid, Alfredo Moncada Henríquez, Desde el 2013 su directora es la señorita Adriana Sandoval Lagos.

3.- Fundamento filosófico.

La Escuela E 1013 de Tucapel, nace a la vida educativa inspirado en los principios y valores del Humanismo Cristiano, los mismos que sustentan a nuestra cultura e idiosincrasia nacional, asumiendo sus orientaciones, especialmente en la aceptación del otro como un ser único e irrepetible, por lo que nuestro colegio incorporará, a través de todo su proceso lectivo,

contenidos, estrategias y procedimientos, verdades y valores que guíen la formación de los niños y niñas.

La Escuela E 1013 promueve, una formación de hombres y mujeres de mente abierta, receptiva y dialogante, que en su vida adulta sean personas tolerantes y respetuosos (as) de la opinión de los demás sin que con ello se pretenda relativizar los grandes valores humanos, sino que sean indagadores de la verdad y que en caso de conflictos opten por el diálogo sereno y que no traten de imponer su opinión como la verdad única ni descalificar a otra persona. Estamos comprometidos con la formación integral y de excelencia, entendida como la capacidad de cada alumno o alumna de construir conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan alcanzar aprendizajes de calidad, no con afán individualista ni competitivo, sino que orientada a respetar su entorno socio-cultural y al disfrute del éxito personal con los demás.

La Escuela E 1013 aspira a ser una Comunidad de Aprendizaje, en que los educadores comparten y se desarrollan a través del perfeccionamiento permanente, en lo académico, tecnológico y valórico que les permita renovarse y responder de una mejor manera a la sociedad actual. Creemos que la formación permanente supone la innovación, la transferencia al aula, como garantía de una actitud abierta a los desafíos y dispuesta al cambio. Considerando que la educación es un bien superior, al que deben tener acceso todos los estudiantes, nuestros valores

Aspiramos, como comunidad educativa, a que sus integrantes desarrollen permanentemente valores como el respeto, obediencia, tolerancia, responsabilidad, solidaridad, identidad y amistad, participación, perseverancia, gratitud, cuidado hacia sí mismo y el respeto por la diversidad y la interculturalidad presente en la localidad de Tucapel.

Por otro lado, la Escuela ha definido como sellos:

- Ser una Escuela Inclusiva que forma alumnos positivos, emprendedores, perseverantes y que promuevan una sana convivencia en

todas las áreas inherentes a la vida escolar. (Aprendizajes, estudio, actividad física, deporte, vida saludable)

- Ser una Escuela con formación Integral que garantice aprendizajes de calidad y que asegure la trayectoria escolar de todos los(as) alumnos(as) desde Enseñanza Preescolar a Enseñanza Media.

- Ser una Escuela que rescate y fomente aspectos inherentes a nuestro patrimonio cultural familiar histórico y tradicional en el marco de una conciencia ecológica y protectora del medio ambiente.

4.- Visión, Misión y Sellos de la Escuela

A) Visión.

Ser una escuela abierta, que lidere el desarrollo de la comunidad, capaz de mancomunar esfuerzos para elevar las condiciones de vida de los estudiantes y sus familias, a través de la educación, logrando con ello, grados de felicidad y satisfacción personal y familiar.

B.- Misión

Contribuir a la formación de los estudiantes con pensamiento crítico, desarrollando competencias, habilidades y actitudes que promuevan el cultivo de valores para insertarse y desenvolverse en la sociedad.

C.- Sellos de la Escuela.

El Mineduc (2014) nos señala sellos de la escuela que queremos, son aprendizajes que la identifican y diferencian de las demás escuelas o liceos.

La Escuela E 1013 ha identificado como sus sellos educativos los siguientes:

A.- Ser una escuela Inclusiva que forma alumnos positivos, emprendedores, perseverantes y que promuevan una sana convivencia en todas las áreas inherentes a la vida escolar.

B.- Ser una escuela con formación integral que garantice aprendizajes de calidad y que asegure la trayectoria escolar de todos los alumnos/as desde la Enseña Prescolar a Enseñanza Media.

C.- Ser una escuela que rescate y fomente aspectos inherentes a nuestro patrimonio cultural, familiar y tradicional en el marco de una conciencia ecológica y protectora del medio ambiente.

5.- Perfiles.

El siguiente apartado permite establecer qué actores necesitamos para que nuestro proyecto educativo sea posible de implementar y lograr la visión y misión declarada. En este sentido, cada uno de los actores que componen nuestro establecimiento educacional requieren contar (o desarrollar) ciertas competencias que posibiliten ser motores del cambio que se quiere promover como Escuela E 1013 de Tucapel

5.1.- Director.

Debido a lo complejo de su labor, debe incluir en su perfil conjunto de condiciones personales y profesionales, debe ser una persona capaz de liderar, dirigir, supervisar, controlar y evaluar todos los eventos que ocurran o se planifiquen en la Unidad Educativa, que supervise la aplicación del PEI, dirigir y liderar los Consejos de Profesores, los Consejos Escolares, el

Equipo de Gestión, las reuniones del Centro General de Padres y Microcentros, así como toda reunión que amerite su presencia dentro de la Escuela.

Velar por el mejoramiento continuo de los procesos y del rendimiento escolar y de los índices que miden este éxito, aplicar los Planes del Colegio y sus protocolos.

Debe ser una persona reflexiva, creativa, ecuánime, veraz, que vele por la buena convivencia, que genere un clima institucional y laboral sano y motivador, ser un mediador, ser proactivo, responsable y comprometido con su personal y con la comunidad escolar

5.2.- Inspector General.

Debe ser una persona asertiva, con alto grado de liderazgo, empatía y tolerancia, ser un buen negociador y con capacidad para resolver conflictos. De igual manera en sus competencias funcionales debe incluir difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno, gestionar el clima escolar y la convivencia, la toma oportuna de decisiones, coordinar y ejecutar el proceso de admisión de alumnos, coordinar los aspectos disciplinarios de la labor docente y administrar la disciplina de los alumnos/as, mantener buenas relaciones interpersonales con la comunidad escolar.

5.3.- Jefe de UTP.

Profesional que se responsabiliza de liderar el Proyecto Curricular del establecimiento asesorando al Director en la toma de decisiones referentes a la programación, planificación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

Dentro de sus competencias funcionales están: gestionar el desarrollo profesional del equipo docente y asistentes de educación, generar condiciones

para la gestión de los contenidos curriculares, asesorar a los docentes en los procesos de aprendizaje enseñanza, promocionar estrategias educativas efectivas en el colegio, gestionar la interacción y convivencia escolar, dirigir el proceso de evaluación docente, organizar el Curriculum en relación a los objetivos del PEI, asegurar la implementación de los planes y programas, entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso, gestionar proyectos de innovación pedagógica; además, en el aspecto personal se encuentran ser un buen comunicador, innovador, un alto grado de empatía y trabajo en equipo.

5.4.- Encargado de Convivencia.

Es un profesional de la educación cuya responsabilidad se centra en la mantención de climas propicios para el aprendizaje en las dependencias colectivas del Colegio, debe velar además por el manejo de la disciplina y hacer respetar el Manual de Convivencia Escolar en el marco del PEI.

Entre sus funciones se encuentran: participar de los procesos de mediación disciplinaria junto al equipo mediador de conflictos, mantener una convivencia sana con todos los integrantes de los demás estamentos, atender a las madres, padres o apoderados para compartir la situación disciplinaria de los hijos/, coordinar charlas y eventos relacionados con la convivencia y disciplina de la Escuela.

5.2.- Docentes y Asistentes de la Educación.

A) Perfil Educadora de Párvulos.

Necesitamos una Parvularia con amplio dominio de los saberes que imparte, así como de estrategias de aprendizaje, con empatía, creativa, con

excelente comunicación con la comunidad educativa, en especial con los párvulos y sus apoderados, y que mantenga la buena convivencia y armonía, con gran entrega de profesionalismo con los niños y niñas.

B) Perfil de Docentes de Enseñanza Básica

Necesitamos Profesores con una actitud flexible y abierta a los procesos de cambio, responsables y profesionales en su quehacer pedagógico, con curiosidad e indagación frente a la enseñanza y decididos a trabajar innovando, respetuosos ante la diversidad de las personas, ideologías y culturas, que fomenten altas expectativas en sus alumnos/as, con capacidad de planificar, organizar, conducir y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, orientador y facilitador permanente del crecimiento y desarrollo académico y personal de sus alumnos/as.

C) Perfil de Asistentes de Educación.

Requerimos Asistentes de la Educación que conozcan y manejen plenamente valores morales y éticos, disciplinarios, estrategias de manejo de grupos, autocontrol y acatamiento de normas, que sean proactivos, respetuosos y con buena comunicación con todos los miembros de la comunidad escolar y que promuevan instancias de crecimiento académico de los estudiantes.

5.3.- Perfil del Estudiantes.

Queremos un alumno (a) capaces de reconocer sus errores, con empatía, deseosos de aprender, de aceptarse a sí mismos y a sus compañeros dentro de su diversidad, crítico, reflexivo, veraz, comprometido con la comunidad que lo rodea y cuidadoso del medio ambiente.

5.4.- Perfil del Apoderados.

Queremos apoderadas/os que compartan y a la vez se comprometan frente a las ideas matrices de la educación que quiere el colegio, que sean responsables con la educación de sus hijos/as, que participen en el proceso de formación valórica que fomenta la escuela, que asistan a reuniones de apoderados y a las diversas actividades no docentes en las cuales participen sus pupilos/as y que respeten y apoyen las normas que rigen el funcionamiento del colegio a nivel académico, valórico y disciplinario, con el fin de que la convivencia escolar se lleva a cabo de manera efectiva.

6.- Infraestructura.

La Escuela E 1013 de Tucapel, poseía un edificio moderno construido en la década de 1990, el que sufrió un incendio, quemándose todas las dependencias que ocupaban las salas de clases de Primero a Octavo Básico, logrando salvarse la sala de clases de Prebásica, que atiende un curso combinado de NT1 y NT2 (Prekinder y Kínder), dos salas antiguas aladañas a la sala de Prebásica, de madera, que se ocupan de bodega, este sector separaba la zona central que sufrió el siniestro, y en el otro extremo se encuentran las antiguas dependencias del Internado, que dejó de funcionar como tal, el 2010 y que en la actualidad ocupa la parte administrativa de la Escuela: Dirección, UTP, sala de Profesores, CRA, Secretaria e inspección y un comedor de los docentes.

Actualmente, las salas de clases, están dispersas en lo que fuera el patio de juegos del colegio, donde se instalaron 9 salas de clases de emergencia, para atender los cursos de Educación Básica, la escuela cuenta además con un laboratorio de Enlaces, que funciona también en el Ex

Internado, también contaba con un Centro tecnológico que fue destruido en el siniestro, al igual que la radio escolar con la que contaba y su antena.

La Escuela de Tucapel cuenta además con un moderno gimnasio, con cancha sintética de goma, con graderías para atender a 150 personas, que sirve para los eventos que desarrolla el colegio y para el desarrollo de las clases de Educación Física y una cancha de fútbol en el patio ubicada en la parte trasera de la escuela, cuya superficie es de tierra. Cuenta con un comedor de emergencia, para cubrir las necesidades de desayuno y almuerzo de sus alumnos y alumnas. Logró salvar del incendio además su Clínica Dental (que el año pasado atendió a 144 alumnos/as, el que es financiado por el departamento de Salud del Municipio Tucapelino), que desde el año 20014, atiende las necesidades de sus alumnos, así como de escuelas rurales (Escuela Lomas de Tucapel). Los baños que ocupan los alumnos son los del ex internado, debiendo construirse otros de emergencia para suplir dicha necesidad, la escuela cuenta con agua potable (después del 2010), luz eléctrica, internet, pero recién se está instalando el alcantarillado y se está pavimentando el pueblo de Tucapel, por lo que muchas de sus calles son de tierra y no cuentan con veredas.

7.- Equipamiento.

El colegio se encuentra en Jornada Escolar completa desde 2002,

La escuela cuenta con suficiente mobiliario para atender a sus alumnos/as de Prebásica y Básica, el que fue repuesto en su totalidad por el municipio, para que pudiera hacer frente a sus diferentes requerimientos: educativos, administrativos y otros, de manera eficiente y óptima.

La Escuela a través de la SEP, ha debido realizar inversiones para recuperar su equipamiento de Internet y computacional (Note book, datas), un incipiente laboratorio de ciencias, así como parte de su CRA, el que fue dotado

de los recursos en libros y material didáctico para satisfacer en parte los requerimientos educativos de su alumnado.

El laboratorio de Enlaces cuenta de sólo 12 computadores de escritorio, los que están desfasados para los requerimientos actuales en relación a software y plataformas digitales, del Centro Tecnológico, se quemaron los tres carros con net books, veinte computadores cada uno, lo que sin lugar a dudas constituye una gran pérdida para este colegio.

La escuela E 11013 cuenta con una gran cantidad de instrumentos musicales, los que son utilizados en las clases de música y también por el conjunto folclórico (Los Copihuitos) de larga trayectoria en la comunidad y en el que participan sus alumnos/as y sus docentes (más de 30 alumnos/as y tres docentes), así como de una orquesta estudiantil, en el que participan más de veinte estudiantes.

La escuela cuenta con varios televisores, videos grabadores, cámaras de video digitales, 1 equipo de amplificación, varios Data Show y telones en regular estado, fotocopidora.

Con SEP se adquirió para Integración dos pizarras digitales y las salas de clases cuentan con data show instalado, que los docentes utilizan con sus propios computadores portátiles.

8.- Planta docente: perfeccionamiento y evaluación docente.

El número de docentes, de los diferentes Niveles Educativos de la Escuela de la Escuela E 1013 es la que se desglosa en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1. Docentes por especialidad

FUNCIONES	AÑO 2017	AÑO 2018
------------------	-----------------	-----------------

	N° DOCENTES	TOTAL HORAS	N° DOCENTES	TOTAL HORAS
Director	01	44	01	44
Jefe Técnico Pedagógico	01	30	01	30
Orientador	01	02	01	02
Educación Parvularia	02	88	02	88
Integración	09	364	09	364
Educación Básica	22	494	22	494
Educación Media	-	-	5	42
Educación de Adultos	-	-	-	-
Enlaces	--	10	--	14
CRA	--	2	--	2
Extraescolar	--	14	--	14
Horas Docentes SEP	--	19	--	19
Horas Docentes PIE	--	26	--	26
TOTAL	36	1095	41	1139

Fuente: PEI 2018. Escuela E 1013.

La Planta Docente se mantiene casi inalterable en relación al Año Académico 2017, con la salvedad de Enlaces, donde la carga horaria del Encargado fue ampliada en dos horas, y sobre todo, con la introducción, este Año Lectivo de la Educación Media, por iniciativa del Alcalde de la Comuna, que frente a la presentación de Proyecto de Construcción del nuevo edificio de la Escuela, producto del incendio que la afectó, se le indicó que sólo sería construida hasta Sexto Año, pues Séptimo y Octavo, debían pasar a la Enseñanza Media, lo que significaría un nuevo menoscabo al Colegio, por ello, presentó un nuevo proyecto de Construcción con Educación Media que fue aprobado en Diciembre de 2017, inicio sus clases en Educación Media en Marzo de 2018. El aumento de horas de la Educación Media sólo significa un aumento de un 4% de la Carga horaria, la que es suplida con docentes del Liceo B 67 de Huépil.

El 100% de los docentes cuenta con perfeccionamiento actualizado, especialmente en Áreas de la Enseñanza Básica, como Primer Ciclo, o en

diferentes asignaturas o áreas de la Educación (evaluación, Currículum, orientación y otras).

En relación a la Evaluación Docentes sus resultados son los siguientes:

Cuadro N° 2. Docente por nivel de evaluación.

Nivel de Evaluación	N° Docentes
Destacado	9
Competente	32
Básico	0

Fuente: Padem 2018.

Los docentes de la Escuela E 1013 tienen en este aspecto una excelente evaluación, un 78% está en nivel **COMPETENTES** y un 12% en Nivel **DESTACADO**, no consignando ningún docente en los Niveles **BASICO** ni tampoco en **INSUFICIENTE**.

Cuadro N° 3. Dotación Asistentes de la Educación.

Asistentes de la Educación	N°
Profesionales	4
Administrativos	2
Inspectores	4
Encargado CRA	1
Asistentes Integración	3
Asistentes de Aula y SEP	11
Auxiliares	6
Serenos	2
Total	33

Fuente: Padem 2018

Los Asistentes de la Educación casi llegan al 100% de los docentes de la Escuela, superándolos, este presente Año solo por siete docentes, incluidos los de Enseñanza Media, creo que es un exceso de personal que no se justifica, los Profesionales, corresponden al Equipo Multiprofesional de Integración Daem que trabajan en el Colegio (Asistente Social, Psicólogo, Kinesiólogo, Psicopedagogo), son , sin embargo un aporte al trabajo que realizan los docentes.

Tanto los docentes como los Asistentes de la Educación completaron el Año lectivo 2017 con **926 días** de **LICENCIAS MEDICAS (Padem 2018)**, un número excesivo de días, que compromete la calidad de la educación que imparte el colegio.

B.- Aspectos Administrativos.

La Unidad Educativa ofrece a la Comunidad del Pueblo de Tucapel y sus alrededores (Sectores Rurales, Lomas de Tucapel, Valle del Laja, Huequete y otros) educación en las modalidades Prebásica (NT1-Prekinder y NT2-Kinder), Básica (Primero Medio el presente Año 2018) e Integración en el siguiente horario de trabajo: **Lunes y Martes 8:30-16:45; Miércoles y Jueves 8:30-15:45; Viernes 8:30-13:30**

1.- Planes de Estudios.

La Escuela E 1013 de Tucapel trabaja con los siguientes Planes y programas de estudio:

A.- Educación Prebásica: Decreto 289/2002

B.- Educación Básica.:

1ª a 6ª Básico: Decreto 439/2012 y 433/2012 (Bases Curriculares) y Decreto 2960/2012 (Programas de Estudio).

7ª a 8ª Básico: Decreto 614/2013 y 369/2015 (Bases Curriculares) y Decreto 628/2016 (Programas de Estudio)

C.- Educación Media: Decreto 614/2013 (Bases Curriculares) y Decreto 1265/2016 (Programas de Estudio)

D.- Integración: Decreto 170/2009

En integración se trabaja para lograr la plena inclusión de los alumnos/as con **NEE** (Necesidades Educativas Especiales), en ese sentido cuenta con 81 alumnos en integración de los cuales 22 son **PERMANENTES**, encontrándose el resto en calidad de. **TRANSITORIOS**, sus principales NEE son **DIL** (dificultad intelectual leve) y **DIM** (dificultad intelectual moderada); **TEL** (trastorno específico del lenguaje), **DEA** (Déficit específico del aprendizaje), **FIL** (funcionamiento intelectual limítrofe), **TDA** (Trastorno déficit atencional).

2.- Matrícula

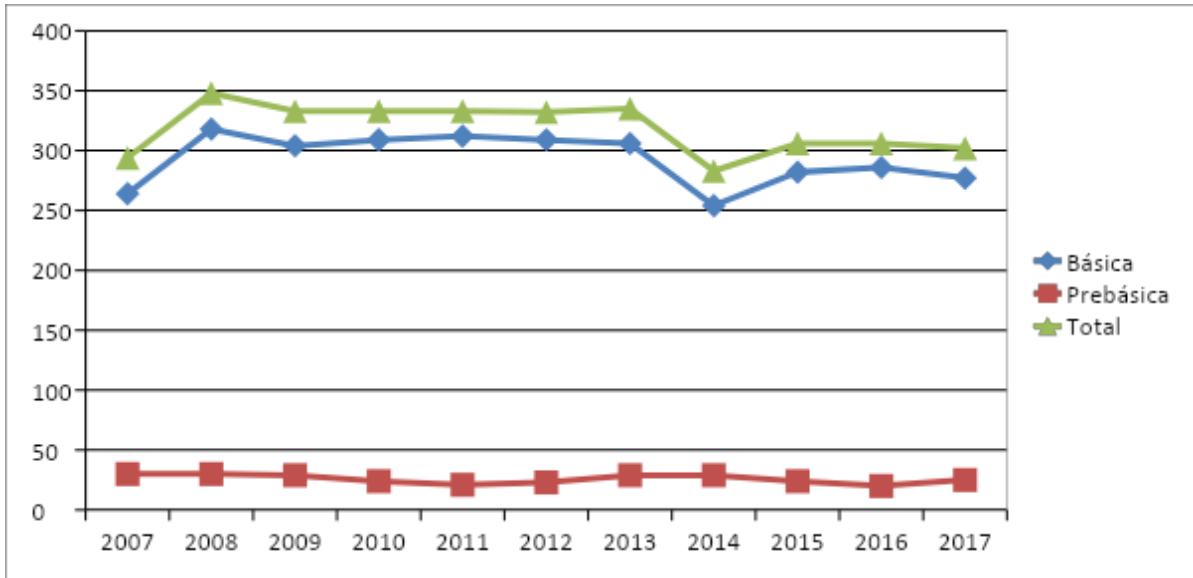
Cuadro N° 4. Matrícula Escuela E 103 entre los años 2007-2016.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Básica	264	318	304	309	312	309	306	254	282	286	277
Prebásica	30	30	29	24	21	23	29	29	24	20	25
Total	294	348	333	333	333	332	335	283	306	306	316

Fuente: Padem 2018.

El gran problema de la Escuela E 1013 es la matrícula.

Gráfico N°1.- Evolución de la matrícula en la Escuela E 1013 período 2007-2016



Fuente: PEI Escuela 2018.

Se aprecia un lento descenso de la matrícula, que se apreció más este año, que este Año lectivo solo llegó 316 alumnos, incluyendo los 30 alumnos de Media, esto significa que la matrícula de básica descendió a 286 alumnos/as, lo que significa una disminución de un 5,7 en relación al año anterior.

3.- Asistencia.

Cuadro N° 5. Porcentajes de asistencia a clases Escuela E 1013 en los años Lectivos 2016-2017.

Año 2016		Año 2017		Año 2018	
Matrícula	% Asistencia	Matrícula	% Asistencia	Matrícula	% Asistencia
306	93	302	94,3	315	95,1

Fuente: Padem 2018 y datos SIGE 2018

La asistencia va en aumento en los tres últimos años, es difícil mejorar la asistencia, a pesar de los esfuerzos que el Municipio de Tucapel ha desplegado para fortalecer este importante aspecto educativo, debido a que los alumnos/as

de la Escuela de Tucapel son en un 33% rurales y vienen de sectores dispersos, así traslado un total de 25 alumnos (7,9% de la matrícula) de los sectores de Las Lomas de Tucapel, Valle del Laja, Bocatoma, Huequete y Villa Fátima y a 65 alumnos(19%) de los alumnos de los sectores apartados del radio urbano pueblo de Tucapel, con ello se ha logrado llegar al 95,1% de asistencia, porcentaje superior al comunal que llega al 89,3% (sin considerar los colegios rurales), lo que sin duda es un logro importante

4.- IVE

Cuadro N° 7. Evolución del IVE en el período 2005-2015.

Año	2014	2015	2016	2017	2018
%	93,6	93,4	93,4	90,4	92,6

Fuente: Padem 2018

El IVE ha decrecido en el quinquenio en 1,06%, probablemente con el incremento de las condiciones urbanas y académicas de los padres.

Por otro lado, la cantidad de alumnos **PRIORITARIOS**, el año pasado fue de 249, lo que representó un 84,1% de la matrícula, este dato es importante, debido a que estos alumnos, por su situación socioeconómica del hogar, se les dificulta la posibilidad de enfrentar el proceso educativo, por lo que corresponde recibir la **Subvención Escolar Preferencial (SEP)**, la cual el colegio invierte en el **Proyecto SEP**.

5.- Salud Escolar.

Se derivaron alumnos/as al Programa de la Junaeb, 12 alumnos por problemas visuales, tres por audición y tres por columna y, 4 a otorrino, al mismo tiempo se entregaron lentes a 11 alumnos/as

6.- Rendimiento Escolar

A.- Rendimiento escolar: Promovidos, repitentes y desertores.

Cuadro N° 8.- Rendimiento académico 2016-2017 Escuela E1013.

	2016			2017		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
N° alumnos	262	7	17	257	5	15
%	91,6	2,5	5,9	92,7	1,5	5,8

Fuente: Padem 2018 y Actas de Notas 2017

Aunque el rendimiento es fluctuante, se aprecia un mejoramiento de la promoción en el año 2017 de un 1,1%; la repitencia también descendió, en el bienio en un 1%, lo que también es significativo; la repitencia también decreció 0,1%, aunque estas disminuciones no son tan significativas, pueden significar una señal futura que se debe mantener en el tiempo

7.- Rendimiento SIMCE.

7.1.- Resultados Simce 2017 Cuarto Básico.

Cuadro N° 9.- Resultados Simce Cuarto Básico período 2015-2017.

Comprensión Lectora			Matemática		
2015	2016	2017	2015	2016	2017
230	251	277	214	248	271

Fuente: Datos Agencia Calidad de la Educación 2017.

Los resultados son realmente buenos para esta Escuela debido a que son progresivos en el tiempo, tanto en Lenguaje y matemáticas, en la primera asignatura este mejoramiento entre el año 2015-2017 fue de 47 puntos, lo que

corresponde a un 16,9%; mientras que en la segunda asignatura fue de 57 puntos, lo que corresponde a un 21%.

7.2.- Resultados Indicadores de desarrollo personal y social Cuarto Básico 2017.

Cuadro N° 10.- Resultados Indicadores de desarrollo personal y social.

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	77	más bajo (-4 puntos)	similar (2 puntos)
Clima de convivencia escolar	77	más alto (8 puntos)	similar (3 puntos)
Participación y formación ciudadana	81	similar (-1 punto)	similar (3 puntos)
Hábitos de vida saludable	75	similar (0 puntos)	más alto (6 puntos)

Fuente: Datos Agencia Calidad de la Educación 2017.

En estos resultados se aprecian resultados significativos, sobre todo en participación y formación ciudadana, autoestima y clima de convivencia, también es excelente el resultado de hábitos de vida saludable, es destacable

el hecho de que este resultado provenga de la percepción de los alumnos y de sus apoderados.

7.3- Resultados Simce 2017 Sexto Básico.

Cuadro N° 11.- Resultados Simce Cuarto Básico período 2015-2017.

Comprensión Lectora			Matemática		
2015	2016	2017	2015	2016	2017
243	260	---	226	235	---

Fuente: Padem 2018, 2017 no rinde 6ª Año Simce.

Los resultados del Sexto básico también son prometedores, pues indican un aumento constante de los puntajes obtenidos por este Nivel Educativo, de 17 puntos en Comprensión Lectora y de 9 puntos en Matemáticas, lo que significa un 6,5% en la primera asignatura y de un 3,8% en la segunda. No se acompañan resultados de indicadores personales y sociales pues este nivel no rindió la Prueba Simce el año pasado.

7.4- Resultados Simce 2017 Octavo Año.

Cuadro N° 12.- Resultados Simce Octavo Básico período 2015-2017.

Comprensión Lectora			Matemática		
2015	2016	2017	2015	2016	2017
243	--	227	226	---	223

Fuente: Datos Agencia Calidad de la Educación 2017.

Los resultados de la Evaluación Simce de Octavo Año son muy deficientes, y están en descenso en ambas asignaturas, de 16 puntos (6,5%) y de 3 puntos en la segunda (1,32). El año 2016 no rindió Simce el Octavo año.

7.5.- Resultados Indicadores de desarrollo personal y social Octavo Básico 2017.

Cuadro Nº 13.- Resultados Indicadores de desarrollo personal y social.

Indicador	2015		2017		Variación 2015-2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Autoestima académica y motivación escolar	75	(+)85	77	(+)86	● 2	● 1
Clima de convivencia escolar	75	75	77	80	● 2	↑ 5
Participación y formación ciudadana	84	(+)88	82	(+)89	● -2	● 1
Hábitos de vida saludable	77	(+)81	78	(+)82	● 1	● 1

Fuente: Datos Agencia Calidad de la Educación 2017.

Los resultados de los indicadores de desarrollo personal y social de este Nivel Educativo son aún mejores que los de Cuarto Básico, sobre todo en Participación y formación ciudadana que supera los 84 puntos, y hábitos de vida saludable que llega a 77 puntos, los otros indicadores están en 75, en ambos sexos esta percepción es similar, por ser esta percepción de los

alumnos y del hogar se puede decir que la percepción que se tiene de la escuela es muy buena.

7.6.- Rendimiento escolar en Prueba SEPA 2017.

La Prueba SEPA es un instrumento de evaluación externo y estandarizado, similar al Simce, que mide rendimiento a los alumnos de Primero Octavo Básico, siendo la Universidad Católica la entidad que administra dicha evolución y emite los informes de rendimiento al colegio

Cuadro N° 14.- Resultados Prueba SEPA 2017 Escuela E 1013.

		Establecimiento	Muestra MUN	Muestra PS	Muestra PP
		Promedio Puntaje	Promedio Puntaje	Promedio Puntaje	Promedio Puntaje
1º Básico	Matemática	● 496	491	507	509
1º Básico	Lenguaje	● 497	500	513	517
2º Básico	Matemática	● 502	509	513	541
2º Básico	Lenguaje	● 503	515	518	551
3º Básico	Matemática	● 519	522	539	567
3º Básico	Lenguaje	● 529	528	543	580
4º Básico	Matemática	● 531	546	568	603
4º Básico	Lenguaje	● 534	545	563	604
5º Básico	Matemática	● 557	553	577	622
5º Básico	Lenguaje	● 551	560	584	620
6º Básico	Matemática	● 610	575	596	635
6º Básico	Lenguaje	● 595	571	588	632
7º Básico	Matemática	● 595	589	606	649
7º Básico	Lenguaje	● 604	590	609	646
8º Básico	Matemática	● 615	614	636	671
8º Básico	Lenguaje	● 612	608	631	663

- ▲ El logro promedio es significativamente mayor que el logro promedio de establecimientos de la misma dependencia.
- El logro promedio es similar al logro promedio de establecimientos de la misma dependencia.
- ▼ El logro promedio es significativamente menor que el logro promedio de establecimientos de la misma dependencia.

Fuente: informes SEPA 2017

El rendimiento 2017 de la Escuela E 1013, deja satisfecho al colegio debido a que todos los cursos han obtenido un rendimiento igual a los

establecimientos de la misma dependencia, pero no significativamente mayor, lo que significa un gran desafío para la Unidad Educativa.

Cuadro N° 15.- Resultados Prueba SEPA 2017 Escuela E 1013.

		Establecimiento	MUN	PS	PP
		Progreso Promedio	Progreso Promedio	Progreso Promedio	Progreso Promedio
2° Básico	Lenguaje	42	22	2	37
2° Básico	Matemática	35	16	2	32
3° Básico	Lenguaje	23	21	18	24
3° Básico	Matemática	25	17	19	24
4° Básico	Lenguaje	40	22	22	23
4° Básico	Matemática	48	28	31	29
5° Básico	Lenguaje	27	8	22	19
5° Básico	Matemática	29	8	11	19
6° Básico	Lenguaje	13	11	11	10
6° Básico	Matemática	32	17	18	17
7° Básico	Lenguaje	9	10	13	17
7° Básico	Matemática	-7	11	8	10
8° Básico	Lenguaje	19	8	10	11
8° Básico	Matemática	30	21	23	21

Fuente: Informes SEPA 2017.

En este Cuadro podemos ver que al compararse los rendimientos 2016 y 2017, hay un progreso promedio significativo en todo el Primer Ciclo Básico, el rendimiento es similar en el Segundo Ciclo, con la excepción del Séptimo Básico, cuyo rendimiento fue muy bajo, incluso negativo en matemáticas.

8.- Datos financieros.

La Escuela E 1013 de Tucapel es de dependencia municipal, sólo dispone de una Caja Chica de \$19.000, el presente año, que administra el Director de la Escuela, para gasto menores, la que debe rendir mensualmente del DAEM

Por SEP, recibe ingresos que son administrados por Daem y que se puede acceder a ellos a través de las diferentes Acciones del Plan De Mejora (PME).

Los ingresos por concepto Subvención Escolar Preferencial del Año 2017 fue:

Cuadro N° 16.- Ingresos y egresos por concepto SEP 2017.

Saldo 2016	\$ 10.562.499
Ingresos 2017	\$ 96.427.973
Egresos 2017	\$ 96.456.280
Saldo 2017	\$ 10.534.192

Fuente: Padem 2018.

Los detalles de los ingresos SEP 2017, nos señala que a Unidad Educativa invirtió más del 100% de los ingresos percibidos en el Año, sin embargo, logró quedar con un Saldo a Favor casi similar al del Año 2016, esto puede deberse a un retardo en la inversión, o en adquisiciones por parte de DAEM de Tucapel, por otro lado, se invirtió en sueldos el 46% de los ingresos, sobre todo en sueldos de Asistentes de la Educación y del Equipo Multiprofesional, lo que impidió que se pudiera invertir una cifra mayor en Acciones relacionadas con el aula o en convivencia.

Por otro lado, de acuerdo a Padem 2017, la proyección de ingresos SEP para nuestra Escuela llegaría para el Presente Año Lectivo a \$106, 500,000, lo que sumado al saldo 2017, elevaría este monto a \$117.034.192.

VI.- Análisis del Diagnostico Situacional (Áreas y Dimensiones).

Un aspecto significativo de un PME es realizar una evaluación certera y precisa de las prácticas educativas al interior de la Unidad Educativa, esta evaluación se realiza en base a un instrumento entregado por el Mineduc en el cual, la Unidad Educativa, evalúa diversas prácticas desarrolladas en el colegio

en base a las 4 **Dimensiones de Procesos de la Gestión Institucional: Gestión Pedagógica, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos**, a su vez, cada una de las Dimensiones se organizan en **Subdimensiones** que contienen un **conjunto de prácticas**. Frente a cada práctica se despliegan los valores que permiten asignarles un nivel de calidad, las que se pueden apreciar en los cuadros siguientes:

Cuadro N° 17. Niveles de calidad y sus valores.

Valor	Nivel de calidad
0	No hay evidencia
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.
2	
3	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada
5	Práctica Efectiva
2	

Fuente: Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo 2016 y 2017.

Se deja constancia que esta Evaluación desde el PME del Año 2017, no se efectúa, sin embargo el DAEM de Tucapel, consideró prudente continuar realizándolo en todas las Unidades Educativas porque aporta una información muy valiosa acerca de la Gestión Institucional de cada colegio, esta evaluación es contrastada con los **Estándares Indicativos de desempeño para los establecimientos Educativos y sus Sostenedores**, que son casi idénticos y que permiten formarse una idea cabal del cumplimiento de cada uno de ellos en el colegio.

La siguiente es la Evaluación de las **Prácticas Educativas** por **Dimensión** y **Subdimensión** en la Escuela Alejandro Pérez de Trupán es la siguiente:

1.- Dimensión de Gestión del Currículum

1.A.- Cuadro N° 18. Evaluación de las prácticas Subdimensión Gestión Pedagógica.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica					
	0	1	2	3	4	5
1. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio.			X			
2. El director y el equipo-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.			X			

3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.		X				
4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.			X			
5. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.			X			
6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.			X			
7. El director y el equipo técnico-pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.		X				

Fuente: PEI 2017 Escuela E 1013.

En esta Dimensión existen dos **Prácticas** evaluadas con un Nivel de 1, esto significa que la Escuela E 1013 cumple de **“forma insuficiente los criterios de Nivel de desarrollo satisfactorio”** (Mineduc, 2014, pág. 77), este incipiente desarrollo de práctica al parecer cuadra con lo observado para la **Práctica 3** de que **“el director y el equipo técnico pedagógico no analizan ni comentan con los profesores las planificaciones de la mayoría de las asignaturas por curso”** (Mineduc, 2014, pág. 74), para la **Práctica 7**, los **Estándares indicativos** nos señalan que **“el director y el equipo técnico pedagógico no gestionan ni promueven el intercambio, reutilización, adaptación y mejora de los recursos educativos por los docentes”** (Mineduc, 2014, pág. 78), lo que redundaría en la mala evaluación de la Práctica, se complementan pues una buena planificación viene de la mano de un buen trabajo colaborativo.

La Escuela ha estimado hacer intervenciones en esta Subdimensión para mejorar estas Prácticas Pedagógicas.

1.B.- Cuadro N° 19. Evaluación de las Prácticas Subdimensión Enseñanza Aprendizaje en el Aula.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica					
	0	1	2	3	4	5
1 Los docentes realizan las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares			X			
2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.			X			
3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.		X				
4 Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.. .		X				
5.. Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.			X			
6. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos			X			

Fuente: PEI 2017 Escuela E 1013.

Esta Dimensión presenta dos Prácticas evaluadas en el Nivel de Calidad 1, en la Práctica 3, se encuentra en el Nivel incipiente de los Estándares Indicativos (Mineduc, 2014, pág. 82), que señalan para este Nivel “ **los profesores promueven de manera inefectiva que los estudiantes practiquen y apliquen lo aprendido ...**”(Mineduc, 2014, Pág. 82); por otro lado, en la Práctica 4, los estándares nos señalan que “**los profesores, por lo general, no retroalimentan a los estudiantes sobre su desempeño o lo hacen de manera superficial ...**”(Mineduc, 2014, pág. 83).

Estos aspectos, sin lugar a dudas, son de vital importancia en la escuela, pues van encadenadas en un eficiente trabajo académico del docente y del profesor, por ello la Escuela debe hacer intervenciones en esta Subdimensión.

1.C.- Dimensión Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

Cuadro N° 20. Evaluación de prácticas Subdimensión Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.			X			
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con interés diversos y con habilidades detectadas.			X			
3. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas				X		

y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.						
4. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.			X			
5. . El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.				X		
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículum nacional.			X			
7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios para desarrollar y potenciar la especificidad intercultural y de origen de sus estudiantes.			X			

Fuente: PEI 2017 Escuela E 1013.

En esta Subdimensión, la Escuela E 1013, no presenta Prácticas evaluadas de manera incipiente, por lo cual no hará intervención en esta Subdimensión, sin desconocer la importancia que revisten estas Prácticas para el aprendizaje de sus alumnos/as

2.- Dimensión de Liderazgo Escolar.

2.A.- Cuadro N° 21. Evaluación de las Prácticas Subdimensión Liderazgo del Sostenedor.

--	--

Practicas	Nivel de calidad de la practica					
	0	1	2	3	4	5
1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional. Y del correcto funcionamiento del establecimiento			X			
2. El sostenedor define el procedimiento de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento Educativo y del presupuesto anual			X			
3. El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente y cumple con sus compromisos			X			
4 El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.			X			
5.. El sostenedor define los roles y atribuciones del director y establece las metas que este debe cumplir				X		
6. El sostenedor genera canales de comunicación con el Director y establece una buena relación con la comunidad educativa.					X	

Fuente: PEI 2017 Escuela E 1013.

No existe ninguna Práctica de esta Subdimensión evaluada en forma incipiente, es decir, considerada con un Nivel de Calidad 1, por lo que no constituyen una debilidad para nuestra escuela, por ello no se harán intervenciones en esta Subdimensión.

2.B.- Subdimensión Liderazgo del Director.

Cuadro N° 22. Evaluación de las prácticas Dimensión Liderazgo del Director.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica					
	0	1	2	3	4	5
1. El Director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.			X			
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.		X				
3. El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.		X				
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento educacional			X			
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.				X		
6. El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa				X		
7. El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.		X				

Fuente: PEI 2017 Escuela E 1013.

Están evaluadas en el Nivel de Calidad 1, la **Práctica 2** (el director logra que la comunidad comparta ...), la **Práctica 3** (cultura de altas expectativas) y **Práctica 7** (ambiente cultura y académicamente estimulante), al comparar estas **Prácticas** con lo indicado por los Estándares de Desempeño vemos que en la primera práctica nos señala los estándares para el Nivel de Calidad 1 que el Director **”no logra que los miembros de la comunidad educativa compartan y se comprometan ...”**, (Mineduc 2004, pág.55), en la segunda que **“en el establecimiento prima una cultura de bajas expectativas”** (Mineduc 2004, pag.56) y en la tercera **“el director no gestiona, difunde ni participa junto con los docentes en actividades de actualización”** (Mineduc 2004, pág. 59), aspectos trascendentales en el liderazgo de un buen Director, considerando que el es el líder pedagógico del colegio, por ello, la Unidad Educativa ha decidido hacer alguna intervenciones en estas Prácticas.

2.C.- Dimensión Planificación y gestión de resultados.

Cuadro N° 23. Evaluación de las prácticas Dimensión Planificación y Gestión de resultados.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.				X		
2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.				X		

3. El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.				X		
4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.		X				
5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.		X				
6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.			X			

Fuente: PEI 2017 Escuela E 1013.

Esta Subdimensión tiene solo dos Prácticas Educativas con una baja percepción institucional, la N° 4(Sistema efectivo para monitorear el PME) y la N°5 (recopila y sistematiza continuamente), ambas son importantes para el buen desarrollo, no sólo para el buen desarrollo del PME, sino también para el buen logro del proceso educativo en sí, al comparar el Nivel 1, de logro, con que están evaluadas, en este Diagnóstico, con los Estándares Indicativos vemos en la primera Práctica, los estándares señalan para la evaluación Nivel 1 que **“el establecimiento no cuenta con un sistema para monitorear el estado de avance”** y en la segunda práctica **“el sostenedor y/o equipo directivo no utilizan los datos recopilados”**, todos saben que el colegio tiene y desarrolla año a año un PME, pero que solo es monitoreado al incorporar los avances en la plataforma PME y los datos recopilados son malamente utilizados, por ello es necesario intervenir en estas Prácticas a través de Acciones concretas del PME.

3.- Dimensión de Convivencia Escolar.

3.A.- Subdimensión Formación.

Cuadro N° 24. Evaluación de las prácticas Subdimensión Formación.

Practicas	Nivel de calidad de la practica					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.				X		
2. El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y evalúa su impacto.				X		
3. La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos				X		
4. El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos		X				
5.El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes		X				
6. El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres			X			

y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.						
--	--	--	--	--	--	--

Fuente: PEI 2017 Escuela E 1013.

Esta Subdimensión nos presenta dos Prácticas evaluadas en el Nivel 1, la N°4 (modela y enseña) y la N°5 (hábitos de vida saludable), que al ser comparadas con los estándares educativos, estos nos señalan que, dicha evaluación, en la N°4 que “los docentes no enseñan habilidades y actitudes necesarias para bordar las diferencias”(Mineduc 20014, pág. 102) y en la N°5 “el equipo directivo y docente no implementan estrategias ni acciones para promover hábitos de autocuidado entre los estudiantes” (Mineduc 20014, pág.103). Por ello la Escuela cree necesario intervenir en estas Prácticas.

3.B.- Subdimensión Convivencia Escolar.

Cuadro 25. Evaluación de las prácticas de la Subdimensión Convivencia Escolar.

Practicas	Nivel de calidad de la practica					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.			X			
2. El establecimiento educacional cuenta con un manual de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad y exige que se cumpla.			X			

3..El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.				X		
4. El establecimiento educacional se hace responsable de velar por al integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.			X			
5. El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.				X		
6. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acosos escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas			X			

Fuente: PEI 2017 Escuela E 1013.

Esta Subdimensión, no presenta Practicas evaluada en el Nivel 1, por lo que nos e realizarán intervenciones en ella.

3.C.- Dimensión Participación y vida democrática.

Cuadro 26. Evaluación de las prácticas de la Subdimensión Participación y vida democrática

Practicas	Nivel de calidad de la practica					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.			X			

2. El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			X			
3..El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.		X				
4. El establecimiento educacional valora y fundamenta, en un contexto de respeto, la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes			X			
5. El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y el Centro de Alumnos		X				
6. El equipo directivo y docente cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes			X			

Fuente: PEI 2017 Escuela E 1013.

Esta Subdimensión presenta dos Prácticas en carácter de incipientes en su desarrollo, la N° 3 y la N°5, en la primero al analizar su desarrollo con los Estándares estos nos indican que **”el equipo directivo y los docentes no abordan con los estudiantes la importancia de ser responsables con el entorno y la sociedad ...”** (Mineduc 2004, pág. 115), en la segunda Práctica nos señalan **“... el Consejo Escolar no es informado, escuchado y consultado en la mayoría de las materias relevantes establecidas por la normativa ...”** Mineduc 2004, pág. 117). Por la relevancia de estas prácticas se harán intervenciones a través del Plan del PME.

4.- Dimensión de Gestión de Recursos.

4.A.- Subdimensión Gestión del Recurso Humano.

Cuadro N° 27. Evaluación de las prácticas de la Subdimensión de Gestión del Recurso Humano.

Practicas	Nivel de calidad de la practica					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento Oficial.				X		
2. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.			X		X	
3.. El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener a profesionales competentes.			X			
4. El equipo directivo implementa procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano					X	
5. . El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente			X			
6. El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.			X			
7. El sostenedor y el equipo directivo reconocen el trabajo docente y directivo e implementan medidas para incentivar el buen desempeño.					X	

8.. El establecimiento educacional cuenta con procedimientos claros de desvinculación que incluyen mecanismos de retroalimentación y alerta cuando corresponde.			X			
9. El establecimiento educacional cuenta con un clima laboral positivo.			X			

Fuente: PEI 2017 Escuela E 1013.

Esta Subdimensión no presenta Prácticas evaluadas en el Nivel Incipiente o Nivel 1, por lo que no se harán intervenciones en el Plan SEP con ella.

4.B.- Subdimensión Gestión de Recursos Financieros y Administrativos.

Cuadro N° 28. Evaluación de las prácticas de la Dimensión Gestión de Recursos Financieros y Administrativos.

Prácticas	Nivel de calidad de la practica					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.		X				
2. El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto.			X			
3..El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día y de manera ordenada.			X	X		
4. El establecimiento vela por el cumplimiento de la legislación vigente.			X			

5. El establecimiento educacional está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional.		X				
6. El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional			X			

Fuente: PEI 2017 Escuela E 1013.

En esta Subdimensión, dos prácticas, aparecen evaluadas en el Nivel 1, la N^a 1 y la N^o6, al analizarlas con los Indicadores del Mineduc, vemos que en la primera practica estos indicadores nos señalan **“el establecimiento implementa medidas inefectivas...”** (Mineduc 20014, pág. 134), mientras que en la segunda nos plantean **“el establecimiento no analiza la oferta de programas disponibles”** (Mineduc 2004, pág. 138), por ello vemos como necesario introducir algunas Acciones que apuntes a esta Prácticas.

4.C.- Subdimensión Gestión de Recursos Educativos.

Cuadro N^a 29. Evaluación de las prácticas de la Subdimensión Gestión de Recursos Educativos.

Practicas	Nivel de calidad de la practica					
	0	1	2	3	4	5
1. El Establecimiento Educativo cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas de Reconocimiento Oficial.			X			

2. El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.			X			
3.. El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca CRA que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.		X				
4. El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.		X	X			
5. El establecimiento educacional cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos educativos.				X		

Fuente: PEI 2017 Escuela E 1013.

La Subdimensión presenta dos prácticas evaluadas en el Nivel 1, la Nª3 y la Nª4, al contrastarlas con lo que indican los Indicadores vemos que **“el establecimiento cuenta con una colección de libros desactualizados que no corresponde a los intereses y necesidades de los estudiantes”** (Mineduc 2004, pág. 144) y en la segunda Práctica los Indicadores nos señalan que “el establecimiento no cuenta con computadores suficientes...” (Mineduc 2004, 145). Esto nos motiva como escuela a realizar intervenciones a través de Acciones de nuestro PME.

Este año lectivo el trabajo de reflexión para evaluación la labor de la Unidad Educativa se realizó en el mes de Marzo, debido a que el año anterior se debía tener la fase estratégica terminada el 30 de ese mes, en ella participó la totalidad de los Docentes y Asistentes de la Educación de nuestras Escuela, asimismo se invitó a participar a la totalidad de las Directivas de los Microcentros y en especial a la Directiva del Centro General de Padres, como asimismo a la Directiva del Centro de Alumnos, quienes, realizaron una reflexión a cargo del Equipo Directivo, para luego dividirse en grupos de

trabajo, este año se formaron seis grupos de trabajo o de Evaluación Institucional, quienes respondieron acerca del desarrollo de cada una de las Prácticas Educativas de cada Subdimensión, posteriormente, se formó un Equipo de Trabajo conformado por representantes de los diversos estamentos del colegio: directivos, docentes asistentes de la Educación, apoderados y alumnos, quienes después de confrontar las respuestas grupales con lo establecido en los Estándares Indicativos de Desempeño del Mineduc (Mineduc 2014), que tiene las mismas Prácticas que la Autoevaluación, además de Indicadores que reflejan y evalúan el desarrollo de las diferentes Prácticas en una escuela o liceo, permitiéndonos ajustar las respuestas de la evaluación de los grupos participantes a la realidad de la escuela, por lo que las respuestas, consignadas en este apartado, reflejan fielmente la realidad de nuestra escuela.

Además los grupos de trabajo realizaron una breve tarea de revisión de puntos claros y precisos de nuestro PEI institucional, en especial de la Visión, Misión y sellos (a los que sin embargo no se quiso realizar cambios, por ser este el último año del Programa de Cuatro Años, por lo que el otro año, al iniciar el nuevo Programa de cuatro años, se realizaran cambios profundos en este concepto) pues el Mineduc ha indicado que “los diferentes estamentos de la escuela o liceo plasmen su opinión en torno a los aprendizajes que consideran mayormente relevantes y significativos en la formación de los ciudadanos y ciudadanas que el país necesita” (Mineduc, 2014, Pág. 3), así permanecieron los sellos educativos: ser una escuela inclusiva, con formación integral que garantice aprendizajes de calidad, y una escuela que rescate y fomente aspectos inherentes a nuestro patrimonio cultural familiar histórico y tradicional, los que están en concordancia con la Visión y Misión de la Escuela, con amplia participación de los diversos actores invitando el Mineduc que es responsabilidad del equipo de gestión convocar a los diversos actores de la comunidad educativa para que participen de manera activa y democrática en esta labor, organizar y sistematizar la información cualitativa y cuantitativa y

crear instancias de dialogo con la finalidad de “informar los resultados del diagnóstico y comprometer la gestión y los recursos para responder a las necesidades de mejoramiento del aprendizaje de todos los estudiantes” (Mineduc, 2015Pàg. 8).

Asimismo, dejamos constancia que una vez realizada esta labor de autoevaluación, el Equipo de trabajo conformado por el Equipo de Gestión de la Escuela, hizo un análisis de lo obrado por los grupos de trabajo dando respuesta a los requerimientos de la planificación estratégica, a saber, objetivos estratégicos, metas, estrategias a implementar este año, al mismo tiempo, socializó esta labor con la comunidad escolar y después, dirigió a los grupos de trabajo que habían realizado la Autoevaluación en la formulación de Acciones o proposición de estas, esto le permitió al Equipo de Gestion contar con ideas claras y precisas acerca de las Acciones a implementar, enriqueciendo esta labor con la priorización de necesidades hechas por los respectivos departamentos de asignatura y estamentos de la Escuela, esto dio nacimientos a las Acciones del Plan de SEP 2018.

VII.- Desarrollo de los descriptores (evidencias y niveles).

Cuadro N° 30. Dimensión Liderazgo, con sus dimensiones y evidencias.

Área	Dimensiones	Evidencias
	<i>Visión estratégica y planificación</i>	
	<i>Existen prácticas de planificación establecimiento.</i>	<i>1.- Prácticas de planificación institucionalizadas en el tiempo: Jec básica y Prebásica, PME,PEI, Planificaciones de los docentes anuales, por unidades y diarias.</i> <i>2.- Planes de trabajo por dependencias de la Escuela: Dirección, UTP, Encargada de</i>

Liderazgo

	<p><i>Convivencia, Encargada CRA, Encargada Junaeb.</i></p> <p><i>3.- Planes de Trabajo Equipo multiprofesional.</i></p>
<p><i>Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.</i></p>	<p><i>1.- Acta de Constitución de Comisión de actualización PEI.</i></p> <p><i>2.- Actas de sesiones de la Comisión revisora.</i></p> <p><i>3.-Acta del Consejo de Profesores de Aprobación nuevo texto del PEI.</i></p> <p><i>3.-Texto del PEI Actualizado</i></p>
<p><i>Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.</i></p>	<p><i>1.-PME de la Escuela.</i></p> <p><i>2.- Monitoreo de las Acciones implementadas</i></p> <p><i>3.- Informes de monitoreo y evaluaciones de las Acciones.</i></p> <p><i>4.- Informe Evaluación del Plan por parte del Mineduc</i></p>
<p>Conducción y guía</p>	
<p><i>Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.</i></p>	<p><i>1.- Actas de reunión del Equipo de Gestión y del Consejo escolar.</i></p> <p><i>2.- Actas del Consejo de Profesores.</i></p> <p><i>3.- Actas de reflexión sobre labor docente.</i></p>
<p><i>Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño</i></p>	<p><i>1.- No existen prácticas de autoevaluación, ni de evaluación por parte del Departamento de Educación</i></p>
<p>Información y análisis</p>	

<p><i>-La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.</i></p>	<p>1.- <i>Actas de trabajo de Convivencia escolar y derivaciones de alumnos/as a redes de apoyo.</i></p> <p>2.- <i>Programas y listas de asistencia a charlas sobre convivencia y clima laboral</i></p> <p>3.- <i>Encuestas sobre clima institucional y bullying aplicado a los miembros de la comunidad escolar en el mes de Marzo.</i></p>
<p><i>-Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del Plan Anual</i></p>	<p>1.-<i>Cuenta pública del Colegio y proyecto SEP</i></p> <p>2.-<i>Pagina web de la Escuela dando a conocer el quehacer del colegio.</i></p> <p>3.- <i>Reuniones del Consejo Escolar</i></p>

En la **Dimensión Liderazgo** podemos comprobar, al analizar los descriptores, de que existen evidencias en todos ellos y bastante abundantes, que demuestran que la escuela está desarrollando esta Dimensión de forma óptima y oportuna, sin embargo, al confrontar estos descriptores con los resultados del Diagnostico Institucional, cuyos resultados están registrados en el Apartado VI de este Trabajo de Tesis, la mayor parte de las Practicas están evaluadas por la Comunidad de la Escuela E 1013 en un Nivel de Calidad 1 y 2, es decir son prácticas con un **desarrollo débil**, así por ejemplo, la Subdimensión mejor evaluada es la de Liderazgo del Sostenedor, concentra sus prácticas en el nivel 2 de práctica parcial, lo que hace que la escuela no realizase Acciones en ella, pues solo hay hará en el nivel 1; en el Liderazgo del Director, por su parte presenta 3 prácticas en el nivel 1, 2 en el nivel 2, y 2 en el nivel 3, estas últimas son prácticas con despliegue total, pero no prácticas

efectivas como las del Nivel 5; por último, en la Subdimensión Planificación y gestión de resultados, además de dos prácticas en el nivel 1, una en el 2 y tres en el 3; esto nos indica que si bien los Descriptores nos señalan la existencias de variadas evidencias y pruebas de buen trabajo, los Estándares indicativos nos señalan que estos Descriptores no son nada de efectivos para medir la efectividad de las Prácticas educativas y que nuestros colegio, debe seguir trabajando con esfuerzo y dedicación para superar los niveles bajos de practica y llegar al nivel 5, donde sus Prácticas serán EFECTIVAS y por ende contribuirán en mejor forma a la obtención de una educación de verdadera calidad.

Cuadro N° 31. Dimensión Gestión Curricular, con sus dimensiones y evidencias.

Área	Dimensiones	Evidencias
	Organización curricular	
	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	1.- Reuniones de trabajo del Equipo de Gestión 2.- Reuniones por Nivel de aprendizaje y/o Ciclos. 3.- Reuniones de reflexión docente. 4.- Reuniones de Autoevaluación de la labor docente
	Existe coherencia entre Ciclos y Niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizaje o Aprendizajes esperados, según corresponda.	1.- Reuniones de Niveles Educativos y/o Ciclos. 2.- Prácticas de reflexión de los docentes. 3.- Visitas al aula del Equipo directivo y pautas de evaluación de este acompañamiento. 4.- Análisis de planificaciones por parte de UTP. 4.- Informes de cobertura curricular.

Gestión
curricula
r

Preparación de la enseñanza	
Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI	<ol style="list-style-type: none">1.- Reuniones de Ciclo y nivel educativo.2.- Análisis de planificaciones anuales, por Unidad de aprendizaje y diarias.3.- Reflexión pedagógica e Intercambio de experiencias educativas y trabajo colaborativo.4.- Reuniones de autoevaluación de la labor docente.
Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none">1.- Reuniones de Ciclo y Nivel Educativo.2.- Visitas al aula del Equipo directivo y pautas de evaluación de este acompañamiento.3.- Talleres de planificación educativa y evaluación.4.- Reuniones de autoevaluación de la labor docente.
Acción docente en el aula	
Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	<ol style="list-style-type: none">1.- Reuniones de Ciclo y Nivel Educativo.2.- Visitas al aula del Equipo directivo y pautas de evaluación de este acompañamiento.3.- Talleres de planificación educativa y evaluación.4.- Reuniones de autoevaluación de la labor docente.
Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el	<ol style="list-style-type: none">1.- Acciones a través del Consejo de Curso y orientación.2.- Unidades de Orientación programas a través del Colegio y por cada profesor jefe.

aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	3.- Talleres y charlas sobre aprendizaje y altas expectativas. 4.- Reflexión pedagógica e Intercambio de experiencias educativas y trabajo colaborativo.
Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de aula.	1.- Acuerdos del Consejo e profesores y del Equipo de gestión. 2.- Peticiones de los docentes, Centro de Padres y Centro de Alumnos. 4.- Reflexión pedagógica e Intercambio de experiencias educativas y trabajo colaborativo.
Evaluación de la implementación curricular.	
Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	1.- Informes de cobertura curricular semestral y anual por asignatura y nivel. 2.- Reuniones de Ciclo y Nivel para analizar la cobertura curricular 3.- Reflexión pedagógica e Intercambio de experiencias educativas y trabajo colaborativo.
Prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.	1.- Reuniones de Ciclo y Nivel para analizar la cobertura curricular 2.- Reflexión pedagógica e Intercambio de experiencias educativas y trabajo colaborativo. 3.- Consejos de Evaluación de rendimiento semestral y anual.

	<p>4.- Consejos de análisis de rendimiento por curso y nivel</p> <p>5.- Informes de cobertura curricular semestral y anual por asignatura y nivel.</p>
<p>Existen prácticas que aseguren instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios</p>	<p>1.- Reuniones de Ciclo y Nivel para analizar la cobertura curricular</p> <p>2.- Reflexión pedagógica e Intercambio de experiencias educativas y trabajo colaborativo.</p> <p>3.- Consejos de Evaluación de rendimiento semestral y anual.</p> <p>4.- Consejos de análisis de rendimiento por curso y nivel</p>

En la **Dimensión Gestión Curricular**, podemos comprobar, al analizar los Descriptores, de que existen evidencias en cada uno de ellos, alas que son numerosas y que señalan que la Escuela E 1013 ha tenido una preocupación especial por esta Dimensión y de desarrollar en forma eficiente su labor didáctica y curricular, sin embargo, en la Autoevaluación Institucional, se confrontaron las Practicas Pedagógicas, esta vez con los Estándares Indicativos del Mineduc, lo que hizo que las evaluaciones fueran reales en el sentido de representar lo que en realidad ocurría en nuestra escuela, es decir en la realidad, así en la Subdimensión Gestión pedagógica hay dos Prácticas en Nivel 1: “elaboran planificaciones” y “aprendizaje colaborativo”, pero también presenta 5 prácticas en el Nivel 2, no presentando ninguna en el Nivel 3,4 y 5, por lo que las evidencias aportadas por los descriptores en esta área son engañosas, pues ninguna de las prácticas son sistematizadas (nivel 5) y las del nivel 2 son solo con despliegue parcial, por cual está bien orientada la escuela en realizar Acciones en ella; en la Subdimensión Enseñanza Aprendizaje en el Aula, la situación es similar, con dos Prácticas en el Nivel 1 y y 5 en el Nivel 2, sin prácticas en los niveles 3, 4 y 5, también son Practicas de débil desarrollo o

de desarrollo parcial, por lo que la escuela estima bien en realizar Acciones PME en ella; por último, en la Subdimensión, Apoyo al desarrollo de los estudiantes, hay 5 Prácticas en Nivel 2 y dos en el nivel 3, es decir son prácticas parciales y en el caso del nivel 3, prácticas sistemáticas, pero no efectivas, de acuerdo al Cuadro 17 de este trabajo, por lo que la Escuela consideró no realizar Acciones PME en ella, debido a que estas Prácticas tienen un desarrollo más efectivo.

Cuadro N^a 32. Dimensión Convivencia Escolar, con sus dimensiones y evidencias.

Área	Dimensiones	Evidencias
Convivencia	Convivencia escolar en función del PEI.	
	Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	1.- Reglamento de Convivencia Escolar. 2.- Plan de Convivencia Escolar. 3.- Protocolos de Actuación frente al bullying, acoso sexual y otros. 4.- Proyecto Educativo Institucional
	Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	1.- Existencia de Centro General de Padres con personalidad jurídica y Profesora Asesora de este. 2.- Participación en el Consejo Escolar y Equipo de Gestión 3.- Página Web de la Unidad Educativa para mantener contacto con la comunidad.

Escolar		4.- reuniones de los Microcentros y Centro General de padres.
	Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes	
	Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	1.- Existencia de equipo multiprofesional integrado por Psicóloga y Asistente Social. 2.- Existencia de Equipo Multiprofesional PIE del DAEM para atender a los alumnos del Programa PIE. 3.- Derivaciones a otros profesionales de la red Aula de Bienestar de alumnos/as con otras dificultades.
	Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción laboral de los estudiantes, según sea el caso.	1.- Casa Abierta que los alumnos de Octavo año de otras colegios de Enseñanza Básica puedan continuar estudios de Educación media en nuestra escuela. 2.- Feria Vocacional para dar a conocer a la Comunidad de la Comuna de Tucapel y Huepil la oferta educativa de la Escuela E 1013 3.- Visita a las Escuela Básica Urbanas y rurales de la Comuna de Tucapel para dar a conocer las bondades y oferta educativa de nuestra escuela.

También en esta **Dimensión de Convivencia Escolar**, tanto en **Convivencia escolar en función del PEI** como en **Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes**, las evidencias de un trabajo eficiente de la Escuela en esta Dimensión son muy numerosas, por ello se esperaría que la Escuela E 1013 tuviera en ella un gran desarrollo de las Prácticas Educativas, sin embargo al confrontar estas Prácticas con los Estándares Indicativos vemos que en la **Subdimensión Formación** se

encuentran 2 Practicas en Nivel 1: “modela y enseña habilidades para resolver problemas” y “promueve hábitos de vida saludable”, además de tener una Practica en el Nivel 2 y 3 en el Nivel 3, es decir las practicas sistemáticas son pocas, ni hablar de los niveles 4 y 5, donde no hay ninguna, por ello la escuela realizará Acciones en esta Subdimensiòn; En la **Subdimensiòn Convivencia Escolar**, tiene 4 prácticas en el nivel, que son prácticas sistemáticas parciales y tres en el nivel 3, es decir sistemáticas orientadas a resultados, pero no tiene en los niveles superiores, como no presenta Practicas en el Nivel 1 no hará Acciones en esta Subdimensiòn; En la **Subdimensiòn Participaciòn y Vida democrática**, por su parte tiene 2 prácticas en el Nivel 1 “promueve sentido de responsabilidad” y “promueve la participaciòn” y 4 prácticas en el nivel dos, es decir con despliegue parcial, por ello, estas prácticas no han tenido gran desarrollo y deben ser fortalecidas con Acciones SEP

Cuadro Nª 33. Dimensiòn Gestión de Recursos, con sus dimensiones y evidencias.

Área	Dimensiones	Evidencias
	Recursos humanos	
	Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	Solicitudes de necesidades priorizadas por asignatura.
	Existen prácticas que aseguren la formulaciòn y comunicaciòn de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos institucionales.	1.- Metas Proyecto SEP. 2.- Metas del PEI. 3.- Metas del Proyecto JEC

Gestión de	Recursos financieros, materiales y tecnológicos	
	Existen prácticas que aseguren la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	No hay prácticas en aplicación
Recursos	Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	No hay prácticas en aplicación, es facultad del DAEM
	Procesos de soporte y servicios	
	Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	No hay prácticas en aplicación
	Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	No hay prácticas en aplicación

En esta **Dimensión de Gestión de Recursos**, solo existen evidencias en **Recursos humanos**, en **Recursos financieros, materiales y tecnológicos** y **Procesos de soporte y servicios**, no hay prácticas en aplicación, es decir, estas no solo no se aplican sino que no existen, siendo estados áreas puntos muy importantes en la gestión de un colegio y de toda institución educativa, sin embargo al confrontar estas Prácticas con los Estándares Indicativos vemos que en la Subdimensión del Recurso Humano, hay 6 prácticas en el Nivel 2, en el Nivel 4 existen 3, no existiendo en los

niveles 3 y 5, es decir, son prácticas de carácter parcial con despliegue total pero no prácticas efectivas (nivel 5) y las segundas son de carácter parcial, sin embargo, la Unidad Educativa, no hará Acciones en ella por considerar sólo intervenirles aquellas que están en el Nivel 1; En la **Subdimensión Gestión de Recursos financieros**, aparecen 2 prácticas en el nivel 1 (“gestiona la matrícula” y “programas de apoyo”), 3 en el nivel 2 y una en el 3, es decir son prácticas con baja evaluación por la comunidad educativa, en esta Subdimensión si la Escuela hará Acciones en el PME; por último en la **Subdimensión Recursos Educativos**, tiene 2 prácticas en el nivel 1 (“biblioteca CRA” y “cuenta con recursos TIC”), 3 prácticas en el nivel 2 y 1 en el nivel 3, también en esta Subdimensión la evaluación en la Autoevaluación es baja, pues no hay prácticas efectivas, ni siquiera en el nivel 3 y 4, por ello, la Escuela E 1013 implementará Acciones PME en ella.

VIII.- Análisis de los resultados.

Después de revisar los antecedentes recopilados en este estudio podemos indicar lo siguiente:

1.- Aspectos de la gestión que presentan mayor y menor valoración.

A) Dimensión Gestión Curricular.

El aspecto que más valora la comunidad y en cual presta gran atención el Mineduc es al rendimiento escolar, en el, La Escuela E 1013 ha presentado el Año Lectivo 2017, recién pasado un rendimiento bastante bueno, su promoción aumentó un 1,1%, la repitencia decreció un 1% y la deserción decayó un 0,1%, las cifras si bien no son tan altas, son significativas para la Escuela, porque significa que su trabajo permite a sus alumnos/as ir mejorando en su

rendimiento; por otro lado, en la Prueba SEPA, la (Unidad Educativa también tuvo un mejoramiento de 19 puntos como mínimos en las asignaturas, con excepción de Lenguaje de Séptimo Año Básico donde tuvo una disminución de 7 puntos.

Al mismo tiempo e el Simce ha tenido rendimientos satisfactorios, así en Cuarto Básico, entre el 2016-2017, Lenguaje experimentó un aumento de un 16,9% y matemáticas un 21%; en Octavo Año en Lenguaje el aumento fue de un 6,5% y en matemáticas de un 1,31%; por último en Sexto Básico, Lenguaje mejoró un 6,5% y matemáticas un 3,89%, en su última medición del periodo 2015 y 2016, debido a que el año pasado se tomó Simce en Octavo Básico.

También debemos señalar, que en el aspectos Indicadores de desarrollo personal la escuela está evaluada, tanto en Cuarto Básico como en Octavo Básico sobre los 75 puntos.

“Los establecimientos se clasifican con base en los resultados obtenidos en las últimas 3 mediciones de la Prueba SIMCE de 4° Básico de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; lo que representa el 70% de la clasificación. Para el 30% restante se consideran otros indicadores complementarios: tasa de retención y aprobación de alumnos; integración de profesores, padres y apoderados en el proyecto educativo del establecimiento; iniciativa, consistente en la capacidad del establecimiento para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico; mejoramiento de condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento; y evaluación del cuerpo docente, en el caso del sector municipal” (Mineduc 2018), de acuerdo a esto la Escuela E 1013 esta e clasificada en Nivel EMERGENTE, es decir cuyo desempeño Desempeño Medio o Medio Bajo, aunque estuvo en el nivel más alto de la clasificación (AUTONOMO).

La menor valoración la presenta la matrícula que ha estado en leve disminución en un tiempo considerable, que el presente año aumentó a 316, lo que en esencia significó un aumento en los últimos cuatro años de un 10,4%, pero que se debió al inicio de la Enseñanza Media en la Escuela (Primero Medio), pues la Enseñanza Básica disminuyó su matrícula

Las Prácticas del Nivel Gestión del Currículum tiene variadas evidencias, si bien en la autoevaluación, su evaluación no es brillante, la cantidad de Prácticas evaluadas en Nivel 1 no es muy considerable, pero si determinó a la Escuela a realizar intervenciones en el Plan SEP de este Año, pues constituyen nudos de gestión que se deben intervenir para mejorar estas prácticas educativas.

B) Dimensión Liderazgo.

En este punto, queremos señalar que esta Escuela cuenta con su planta docente completa, la que se vio fortalecida con la inclusión hace un par de años de un Inspector General que vino a dar cumplimiento a un deseo muy anhelado de la Unidad Educativa, debido a que hay alumnos que manifiestan algún desagrado con la convivencia escolar imperante en el colegio y también al patio muy considerable de la unidad educativa que supera los 2.000m² y que hace de ella la escuela con el patio más grande de la comuna.

La Evaluación docente también indica un buen estándar, pues no existen docente INSARISFACTORIOS ni BASICOS, concentrándose 12% en DESTADADOS y el 78% en Competentes; asimismo la Escuela está evaluada en por el Mineduc

El PEI de la Escuela E 1013 está actualizado y plenamente vigente, trabajado con la Comunidad Escolar en pleno, con quién se hizo revisión de él en Diciembre del Año pasado, estando en consonancia su trabajo escolar la visión, la misión y los perfiles de su personal, el que se encuentra

comprometido plenamente con su labor. Sentimos que en este momento el liderazgo esta un poco disminuido por el hecho de haber dado término a su periodo de cinco años la Directora y haber nombrado al DAEM como Director al Jefe de UTP Comunal, sin haber consultado a nadie de la Escuela, lo que resulta ser un punto con menor valoración, pues ha hecho que el animo de los docentes decaiga y, con ello su labor docente.

En la evaluación institucional, la Dimensión Liderazgo presenta una evaluación con descriptores que señalan que se hace una labor eficiente, sin embargo al revisar la Evaluación Institucional, notamos que la Evaluación del Sostenedor se evalúa con prácticas de despliegue parcial, aunque esto le permite no realizar intervenciones en calidad de Acciones del PME, sin embargo en las Subdimensiones Liderazgo del Director y Planificación y Gestión de Resultados existen practicas evaluadas en dimensión 1 y de despliegue parcial, por lo que la Escuela hará Acciones en ellas, pues si bien hay descriptores de buena práctica diaria, no es menos cierto que, para la Evaluación Institucional no son suficientes al momento de realizar la evaluación institucional, constituyendo puntos de baja valoración de su gestión.

C) Dimensión Convivencia Escolar.

La buena convivencia es un cualidad muy valorada por la comunidad escolar al momento de elegir un colegio donde educar a sus hijos/as, en este aspecto, nuestra escuela en estudio tuvo una disciplina un poco desmejorada hasta hace unos pocos años, sin embargo, ahora la sana convivencia forma parte de uno de sus sellos: **“escuela inclusiva que forma alumnos positivos, emprendedores, perseverante y que promuevan una sana convivencia en todas las áreas inherentes a la vida escolar”** (Escuela E 1013, 2017, pag.1), esta situación se ha vuelto un punto fuerte y destacado en el hoy de la Escuela, gracias al trabajo de Inspectoría General, la que ha hecho de la sana

convivencia un aspecto altamente valorado por la Comunidad Educativa de la Escuela E 1013.

Esta Subdimensión de Convivencia escolar presenta numerosas evidencias de buen desarrollo en sus Prácticas Educativas, lo que también constituye, sin lugar a dudas, un punto de gran valoración, sin embargo, en la Autoevaluación Institucional, no tiene una gran evaluación por la comunidad educativa, pues la mayor parte de sus prácticas están en el nivel 1 o 2, es decir, para los estándares del Mineduc, están en el nivel incipiente o con practica parcial, lo que sin lugar a dudas constituye una dificultad para la escuela, sobre todo en las Subdimensiones Formación y Convivencia Escolar, (no así en Participación y vida ciudadana), donde se presentan las practicas con más baja evaluación por parte de la propia Unidad Educativa, lo que hará que sean intervenidas con Acciones del PME, lo que constituye puntos de alta valoración por parte de la Escuela, pues es una Oportunidad para mejorar su labor educativa.

D) Dimensión Gestión de recursos.

Esta dimensión es la más importante de una institución pues lleva a cabo la inversión de los recursos o como estos se invierten, en el marco de la gestión de una Unidad Escolar, esta Dimensión aparece subdividida en Subdimensiones, de estas la que muestra la mayor valoración es la de gestión del personal, siendo la única que en ellos descriptores tiene una gran cantidad de evidencias que determina buena práctica de ella en la Escuela y por otro lado, presenta en la Autoevaluación solo prácticas en los niveles 2,3,4 y hasta en el nivel 5, lo que indica que sus prácticas están en pleno desarrollo y por ello mismo la escuela no hará intervención en acciones SEP; las otras Subdimensiones Gestión de Recursos Financieros y gestión de Recursos Educativos, constituyen, de acuerdo a los descriptores puntos de baja valoración, pues no tienen evidencia alguna en los descriptores que acrediten

su buena práctica, en la misma Autoevaluación, en Recursos Financieros, la Autoevaluación solo muestra evaluaciones hasta el nivel 3 y en la Subdimensión Recursos Educativos hasta la práctica 2, lo que en cierta manera corrobora lo anterior.

Asimismo, por su situación de no tener un edificio que pueda sentir propio, debido al incendio que destruyó el anterior, esto, en el área de recursos constituye un punto de baja valoración, no solo para el colegio sino además para su personal y alumnos, y apoderados, que visualizan el futuro colegio como un aporte que va a valorizar su colegio y su labor.

De igual manera, siendo la matrícula, un problema que quita el sueño a la Unidad Educativa de Tucapel, creo que la Enseñanza Media va a revitalizar su matrícula y fortalecer su Visión y misión a los ojos de la comunidad no solo tucapelina sino también de Huepil y sus alrededores, debiendo luchar los docentes y Asistentes de Educación del colegio para revitalizar su nicho educativo, lo que, sin lugar a dudas mejorará su competitividad educativa frente a los otros colegios de la comuna y de las otras comunas aledañas, pues la Enseñanza Media debe seguir creciendo, conforme se fortalece la Escuela, de igual forma, utilizar los medios al alcance, como el informativo comunitario de la Municipalidad de Tucapel para fortalecer la matrícula y dar a conocer la labor de la Escuela, así como otros medios: Facebook, página web, visitas domiciliarias, como hacen las otras unidades educativas de la comuna.

También consideramos que el nombre de Escuela E 1013, debe ser cambiado, pues esto también constituirá un punto de gran valoración, por la identificación de su comunidad Educativa con ella, pues ahora es una Colegio que alberga Enseñanza Media y debiera, a la brevedad Constituir un Liceo con un nombre potente que lo identifique.

2.- Puntos de coincidencia y discrepancia entre los actores.

La primera coincidencia común entre todos los actores de la Escuela E 1013, es el pensar que con la plena participación en la gestión y elaboración de

este PME mejora el compromiso de cada uno de los miembros de la Comunidad Escolar con su escuela, sin embargo surge una gran discrepancia en el hecho de que ahora la Directora (que termino su gestión el 30 de Marzo) les venía a consultar, por primera vez en su mandato de cinco años, cuando antes hacia el PME sola con el Jefe de UTP y después con el Inspector General, cuando este llegó, presentándolo después de terminado, en primera instancia a los docentes, y después a los Asistentes de la Educación, los Apoderados y los Estudiantes lo venían a conocer solo en la Cuenta Pública de la Escuela, por lo que nunca sintieron ningún compromiso con algo que no conocían y que ahora después de trabajar en él, ven su real importancia para el colegio.

Los Asistentes de la Educación tienen una gran coincidencia con los docentes en la Autoevaluación Institucional, sin embargo estas coincidencias se acaban en la Dimensión Liderazgo, específicamente en la Subdimensión Liderazgo del Director, donde su percepción del liderazgo de la Directora es claramente negativo, su puntaje se concentra en el nivel 1 y también en el nivel 0, es decir, sin evidencia en el desarrollo de las prácticas, esto por cuanto no fueron llamados a opinar, ni su opinión fue tomada en cuenta, no ocurre lo mismo con el Liderazgo del Sostenedor y Planificación y Gestión de Resultados.

Los alumnos por su parte coinciden con los docentes en muchas de sus apreciaciones de la Autoevaluación Institucional, y con los Asistentes de la Educación en su apreciación del Liderazgo del Director, aunque ellos concentran sus evaluaciones en el nivel 1 y 2, sosteniendo que se debe mejorar la comunicación con los estudiantes y tomarlos más en cuenta pues eso hará crecer la escuela y ellos se van a comprometer más en su quehacer diario y no solo en el aprender.

Los Apoderados por su parte, coinciden con los alumnos, aunque no son tan negativos con la Directora como los Asistentes de la Educación, ellos

valoran la preocupación del colegio por sus hijos, el que se les proporcione una educación de calidad aun en las actuales circunstancias, con una infraestructura de emergencias y con muchas necesidades y carencias que son suplidas con entusiasmo más que con recursos, reconocen que la Escuela y el Municipio ha hecho una gran labor para mantener la escuela “viva” y en pleno funcionamiento y valoran sobre todo la calidad de lo curricular, consideran que el liderazgo puede mejorar, cuando “cambien la directora”, aunque le encuentran aspectos positivos, pues valoran el hecho de que en el colegio haga a “los profesores trabajen” y los “alumnos”, que el colegio “este limpio”, aunque debiera mejorar la comunicación con los apoderados y alumnos, aunque indican que no ha sido solo con esta Directora.

3.- Comentarios de los actores.

Los alumnos si bien reconocen que reciben una formación de calidad, indican que la escuela producto del incendio, no les brinda los recursos necesarios para su formación, como lo hacía antes del siniestro, tales como lápices, block, cuadernos, etc., tampoco la escuela ha dado reparación o reposición de los materiales Tics, pues si bien cuenta con equipamiento computacional este está obsoleto o en un número insuficiente para cubrir todas sus necesidades educativas como ocurría antes, consideran que el CRA también debe ser hermoseado, ampliado en su colección de textos y que estos sean acordes con sus edades, implementarlo con juegos de salón (ajedrez, ludo, dama); implementar con duchas y con implementos deportivos pues la escuela tiene un gimnasio pequeño y un cancha de tierra donde no pueden jugar por que “no tienen con qué”, consideran que se le ha dado demasiada importancia al conjunto folclórico y poca a los deportes y la recreación, faltan talleres de danza, teatro, manualidades, ajedrez y ciencia.

Los Apoderados manifiestan su conformidad con participar, reconocen que participan poco y que si estuvieran más presente el colegio podría mejorar

aun más con su valioso aporte, ellos creen en la escuela de su pueblo, con el cual están plenamente identificados, se siente tucapelinos de corazón, manifiestan su preocupación por la demora en la construcción del nuevo edificio de la escuela y que este mejorara la imagen del colegio en el cual estudio la mayoría de ellos, manifiestan su total rechazo por las innumerables tareas que los docentes les envían a la casa impidiéndoles recrearse después de clases, pues reconocen su poco apoyo a la formación de sus hijos, su baja asistencia a reuniones de apoderados, desean que la escuela sea más entretenida, coincidiendo con sus hijos en que debieran haber Talleres entretenidos que atraigan a sus hijos a la escuela, si reconocen la calidad de la gestión de la escuela en relación a innumerables viajes culturales y educativos que han podido hacer sus hijos/as a través de la escuela, al Huáscar, a Lota y el año pasado a La Serena, por iniciativa del Alcalde de la Comuna, donde sus hijos pudieron viajar en avión, lo que les permitió a sus hijos/as conectarse con otros lugares y personas lo que les ayudó en su formación y crecimiento personal.

Los docentes han quedado plenamente satisfechos por su plena participación en el PME de este año, donde se consideraron sus ideas y sugerencias y esperan que con el cambio de administración su participación se extienda a otras actividades y funciones de la escuela, y manifiestan su deseo de continuar trabajando en un ambiente democrático, participativo y humano.

Los Asistentes de la Educación, señalaron que se sienten encantados de ser considerados en esta labor de planificación como es el PME y sean seguir siendo tomados en cuenta y que se mejore la comunicación entre ellos y los Directivos del Colegio, manifiestan además que desean ser considerados en las capacitaciones que se efectúen dentro de la escuela al igual que los profesores, pues ellos también contribuyen a la labor formadora de los alumnos/as.

4.- Relación de entre las diversas valoraciones y diversos instrumentos.

El PEI de la Escuela E 1013, reconoce que una de las misiones que esta tiene es **“ser una escuela con formación integral que garantice aprendizajes de calidad y que asegure la trayectoria escolar de todos los alumnos/a desde Enseñanza Preescolar a Enseñanza Media”** (Escuela E 1013, 2017, Pág. 1), los comentarios de los diferentes actores , así lo indican y en los Descriptores hay evidencias de buenas Practicas en la Escuela E 1013, en la Autoevaluación Institucional, donde si bien algunas Prácticas se encuentra en el nivel incipiente, no es menos cierto que las evaluaciones indican un desarrollo de Practica sistemática con despliegue parcial (nivel2) o con despliegue total (nivel 3), lo que significa un avance lento, pero que avanza en el tiempo, lo que es reconocido por la Comunidad educativa que , según opinión de los estudiantes y apoderados, se sienten identificados con su colegio.

X.- Plan de Mejora.

El siguiente es el Resumen de la Programación Anual de el Plan de Mejoramiento Educativo, está realizado en base al Año 2017, en la Escuela E 1013 de Tucapel, siendo el último Plan de la programación a cuatro años.

Este Resumen incorpora el detalle de las Dimensiones y Subdimensiones, la fase de desarrollo con la cual comienzan las prácticas y que se pretenden superar, como asimismo, el número de Acciones, el monto de la inversión por Dimensión y el porcentaje del presupuesto invertido.

Cuadro 34. Resumen de Programación Anual del PME Escuela E 1013 de Tucapel.

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Acciones	Costo estimado acciones \$	% del presupuesto o total declarado en el PME
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	Consolidación	4	52.000.000	44,4%
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Mejoramiento	7	8.240.000	7,0%
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	No se abordará	-	-	-
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	No se abordará	-	-	-
	Liderazgo del director	Mejoramiento	2	2.500.000	2,1%
	Planificación y gestión de resultados	Mejoramiento	2	3.800.000	3,2%
Convivencia Escolar	Formación	Mejoramiento	4	22.000.000	18,8%
	Convivencia Escolar	No se abordará	-	-	-
	Participación vida democrática	Mejoramiento	2	2.000.000	1,7%
Gestión de Recursos	Gestión del personal	No se abordará	-	-	-
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Mejoramiento	2	5.000.000	4,0%
	Gestión de Recursos Educativos	Mejoramiento	3	22.100.000	18,8%
Total			35	117640000	100%

Nota: Dimensión Gestion de Resultados no se incluye en plataforma, su presupuesto es de \$300.000, con lo cual el presupuesto total del PME llega a \$117.940.000

1.- Área Gestión Pedagógica.

A.- Dimensión Gestión del Currículum: Prácticas a intervenir objetivos e indicadores.

Cuadro 35. Dimensión Gestión del Currículum, prácticas seleccionadas para ser abordadas, objetivo e indicadores de seguimiento.

Dimensión Focalizada	Gestión del Currículum
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	7. El director y el equipo técnico – pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza – aprendizaje.
Objetivo	Fortalecer el sistema de gestión pedagógica de establecimiento con el propósito de potenciar aprendizajes de calidad y formación integral de los estudiantes por medio de la optimización de los recursos técnicos, humanos u otros que fortalezcan la formación de nuestros alumnos/as (implementación de herramientas, dispositivos nuevos, planificaciones, docentes y asistentes de apoyo, planillas, uso de recursos, monitoreo de aprendizajes y cobertura curricular).
Indicador de Seguimiento 1	100% de los docentes cumplen con tener su plan anual de trabajo
Indicador de Seguimiento 2	100% de los docentes monitoreados en el aula en su cumplimiento de sus planes de trabajo y cobertura curricular.

A.1.- Acciones de la Dimensión.

A.1.1.- Cuadro N° 36. Acción N°1.

	Plan de trabajo anual docente
--	--------------------------------------

Acción	Docentes del establecimiento elaboran planes de trabajo anuales en los que explican contenidos, estrategias, evaluaciones y recursos necesarios en cada una de las unidades y contenidos planificados para el año escolar	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Director, Jefe UTP, docentes
Recursos para la implementación de la acción	Artículos de librería escolar, artículos de oficina, artículos para central de multicopiado del establecimiento, resmas de papel, tonner, tambores de fotocopiadora, archivadores	
Plan(es)	Plan de apoyo a la inclusión, Desarrollo profesional docente.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Copia de los planes de trabajo anual elaborados por cada docente.	
	PIE	\$
	SEP	1.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$

Financiamiento	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000

A.1.2.- Cuadro N° 37. Acción N°2.

Acción	Docentes de apoyo	
	Atender los diferentes tipos y ritmos de aprendizaje que presentan los estudiantes a través de la incorporación de un docente de apoyo en aula que trabajan en conjunto con el profesor titular de asignatura y con docente PIE.	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Director, Jefe de UTP y Docentes.
Recursos para la implementación de la acción	Contratos de docentes de apoyo, material de librería y escritorio	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia, Plan de apoyo a la inclusión,	
Programa	SEP	

Medios de verificación	Nombramientos de los apoyo	
	Plan de trabajo de los docentes de apoyo	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	15.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 15.000.000

A.1.3.- Cuadro N° 38. Acción N°3.

Acción	Mejoramos el aprendizaje de nuestros alumnos/as con Asistentes de aula que colaboren con los docentes en su trabajo.	
	Los profesores con la colaboración de asistentes de aula apoyan a los alumnos en sus procesos de aprendizaje desde una perspectiva inclusiva, atendiendo los diversos tipos de aprendizaje que presentan los estudiantes, permitiéndoles que todos/as tengan las mismas oportunidades para aprender.	
Fechas	Inicio	01/03/2018

	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Director, UTP y Docentes.
Recursos para la implementación de la acción	Contratos de asistentes de aula, artículos de librería y de escritorio, material didáctico necesario para alumnos/as con NEE.	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia, Plan de apoyo a la inclusión.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	<p>Contratos de las horas requeridas.</p> <p>Plan de trabajo de los diferentes asistentes de la educación contratados</p>	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 30.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 30.000.000

A.1.4.- Cuadro N° 39. Acción N°4.

Acción	La Escuela monitorea los planes de trabajo y la cobertura curricular.	
	El Equipo Directivo, apoya en el aula a los docentes, con la finalidad de que estos cumplan con los Planes Anuales Docentes, verificar la eficiencia de los Asistentes de Aula en su apoyo a la labor del docente en su trabajo con los alumnos/as y verificar la cobertura curricular, para lo cual se tendrá una pauta de visita al aula, consensuada con los donantes y se retroalimentará al docente en su desempeño.	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Director, UTP y Docentes.
Recursos para la implementación de la acción	Material de oficina y de escritorio, pautas de apoyo docente.	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia, Plan de apoyo a la inclusión,	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Copia de las pautas de apoyo docente. Informes de cobertura curricular semestrales por docente.	

Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 20.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 20.000.000

B.- Dimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula: Prácticas a intervenir objetivos e indicadores.

Cuadro 40. Dimensión Enseñanza y Aprendizaje en el aula, prácticas seleccionadas para ser abordadas, objetivo e indicadores de seguimiento

Dimensión Focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	4. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.

Objetivo	Favorecer el desarrollo progresivo de las competencias lingüísticas de los estudiantes siendo estos capaces de pensar en forma crítica y creativa para poder desenvolverse adecuadamente en el mundo actual, a través de la implementación de los aprendizajes de las diversas asignaturas y que cuenten con un Plan de Actividades complementario fortaleciendo con ello las diversas áreas que promueven el desarrollo del pensamiento lógico, reflexivo, así como actividades artístico culturales.
Indicador de Seguimiento 1	100 % de los docentes promueven competencias lingüísticas y desarrollo del pensamiento lógico y científico.
Indicador de Seguimiento 2	100% de los equipos de aula manifiestan interés cuentan con Plan Complementario de Actividades que promueven la Retroalimentación y el desarrollo del pensamiento lógico y reflexivo

B.1.- Acciones de la Dimensión.

B.1.1.- Cuadro 41. Acción Nª1.

Acción	Las asignaturas implementan Planes Complementarios que fortalezcan el aprendizaje.	
	El establecimiento organiza, fomenta y define acciones de apoyo para estimular y desarrollar la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes a través de Asistentes de Aula y monitores, talleres artísticos culturales, alfabetización digital, concursos, campeonatos de conocimientos, campeonatos deportivos, ferias científicas, folclor, muestras de teatro, proyectos pedagógicos de aula lo que redundará en un fortalecimiento de su formación educativa y en el logro de una educación integral	
Fechas	Inicio	01/03/2018
		31/12/2018

	Término	
Responsable	Cargo	Director, Jefe UTP, docentes y monitores
Recursos para la implementación de la acción	Artículos de escritorio y didácticos.	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia, Plan de apoyo a la inclusión	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Copia de los Planes formulados. Informe del desarrollo de los diferentes Planes.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 500.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 500.000

B.1.2.- Cuadro 42. Acción N°2.

Acción	Nuestros alumnos participan de talleres artísticos culturales, ferias científicas y proyectos de aula.	
	El establecimiento organiza, fomenta y define acciones de apoyo para estimular y desarrollar la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes a través de Asistentes de Aula y monitores, talleres artísticos culturales, alfabetización digital, concursos, campeonatos de conocimientos, campeonatos deportivos, ferias científicas, folclor, muestras de teatro, proyectos pedagógicos de aula lo que redundará en un fortalecimiento de su formación educativa y en el logro de una educación integral	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Director, Jefe UTP, docentes y monitores
Recursos para la implementación de la acción	Artículos de librería, artículos de oficina, equipamiento deportivo, instrumentos musicales, equipamiento de amplificación, alfabetización digital, premios, reconocimientos, traslado de estudiantes, asistentes para el traslado de los alumnos, colaciones, equipamiento de ciencia, equipamiento de laboratorio, pendones, lienzos.	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia, Plan de apoyo a la inclusión	
Programa	SEP	

Medios de verificación	Listas de alumnos/as participantes de talleres. Programas de encuentros culturales y ferias a las cuales asisten los alumnos/as	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 720.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
		Total

B.1.3.- Cuadro 43. Acción N°3.

Acción	Detectando a tiempo las dificultades pedagógicas de los y las estudiantes
--------	--

	Los docentes detectan a los alumnos y alumnas que presentan dificultades académicas en las distintas asignaturas, se dan a conocer en consejos técnicos, siendo recepcionado por Dirección y UTP, quienes realizan talleres con técnicas de apoyo a los apoderados para guiar a sus hijos en el hogar y los docentes realizan reforzamientos a aquellos alumnos/as que presentan dificultades en las diferentes asignaturas, para que superen su rendimiento.	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Director, UTP y Docentes.
Recursos para la implementación de la acción	Horas Asistentes de aula, horas dupla psicosocial, horas orientador y encargado de convivencia, horas de docentes para reforzamiento, alimentación	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia, Plan de apoyo a la inclusión, Desarrollo profesional docente.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Contratos de las horas requeridas. Plan de trabajo de los diferentes profesionales contratados	
	PIE	\$
	SEP	\$ 1.720.000

Financiamiento	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
Financiamiento	Total	\$ 1.720.000

B.1.4.- Cuadro 44. Acción Nª4.

Acción	Mejorando el aprendizaje de matemática y lenguaje	
	Los profesores promueven, mediante estrategias efectivas en las asignaturas de lenguaje y matemáticas, que los estudiantes elaboren información: solicitan que identifiquen diferencias y similitudes, relacionen con otros conocimientos, representan de forma no verbal, responden y preguntan, resuman y repasen, tomen apunten, mejoren comprensión lectora, desarrollen ensayos Simce, de acuerdo a plan de trabajo de la UTP.	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Jefe UTP y Docentes.

Recursos para la implementación de la acción	Artículos de oficina y de librería, adquisición de métodos de lectoescritura (método Matte), adquisición de materiales que fortalezcan el aprendizaje de las matemáticas, adquisición de textos, materiales fungibles, juegos didácticos, material didáctico	
Plan(es)	Desarrollo profesional docente.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Plan de trabajo anual de la UTP. Planificaciones diarias de lenguaje y matemáticas.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 2.000.000

B.1.5.- Cuadro 45. Acción N°5.

Acción	Enseñanza y aprendizaje en el aula
---------------	---

	Los profesores promueven, mediante estrategias didácticas apropiadas que los estudiantes mejoren su aprendizaje obteniendo aprendizajes de calidad	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Jefe de UTP y Docentes.
Recursos para la implementación de la acción	Artículos de oficina y de escritorio, software educativo y didáctico.	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia, Plan de apoyo a la inclusión, Desarrollo profesional docente.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Planificaciones diarias de las diferentes asignaturas	
	PIE	\$
	SEP	\$ 3.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$

Financiamiento	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 3.000.000

B.1.6.- Cuadro 46. Acción N°6.

Acción	Plan de refuerzo educativo y Método Matte.	
	Se implementará un Plan de refuerzo educativo con la finalidad de mejorar la calidad de los aprendizajes obtenidos, en el Primer Semestre, en particular de los alumnos/as prioritarios y/o con NEEE, dando prioridad a aquellos cursos con Simce, complementándolos con el refuerzo educativos del Mineduc, implementando remediales en aquellas asignaturas que obtengan menos bajo rendimiento, al mismo tiempo, se potenciará el aprendizaje de los alumnos/as a través del Método Matte, en Primero Básico.	
Fechas	Inicio	05/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Director, Jefe de UTP, docentes.
Recursos para la implementación de la acción	Data show, note books, impresora Epson 220, frascos de tinta para recargar impresora Epson 220 (negro, amarillo, rojo y azul), textos del método Matte, cuadernos método Matte astoreca, material de oficina y de escritorio, material didáctico,	

	cuentos, medallas para premiar a alumnos lectores de Primero Básico, alimentación.	
Plan(es)	Plan de gestión de la convivencia, Plan de sexualidad afectividad y género, Plan de formación ciudadana, Plan de apoyo a la inclusión, Plan de desarrollo Profesional.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Planificaciones del Método Matte Programa del Acto de culminación del Método Matte "Ya sé leer". Copia del Plan de Refuerzo Educativo.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 800.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 800.000

B.1.7.- Cuadro 47. Acción Nª7.

Acción	Desarrollar y afianzar los aprendizajes en la iniciación a la lectura y la escritura en el nivel transición de educación parvularia.
---------------	---

	Potenciar el uso progresivo y adecuado del lenguaje verbal y no verbal, mediante la ampliación del vocabulario, el enriquecimiento de las estructuras lingüísticas y la iniciación a la lectura y la escritura	
Fechas	Inicio	05/03/2018
	Término	31/12/2017
Responsable	Cargo	Director, Jefe de UTP, Educadora Párvulos
Recursos para la implementación de la acción	Texto semilla (iniciación a la lectura y escritura), material de oficina y de escritorio, set de títeres y teatro de títeres.	
Plan(es)	Plan de gestión de la convivencia, Plan de sexualidad afectividad y género, Plan de formación ciudadana, Plan de apoyo a la inclusión, Plan de desarrollo Profesional.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Planificaciones de Educadora de Párvulos.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.500.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$

	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.500.000

2.- Área Liderazgo Escolar.

A.- Dimensión Liderazgo del Director: Prácticas a intervenir, objetivos e indicadores.

Cuadro 48. Liderazgo del Director, prácticas seleccionadas para ser abordadas, objetivo e indicadores de seguimiento

Dimensión Focalizada	Liderazgo del director
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento 7.- El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante. 3. El Director instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.
Objetivo	Lograr, a través de un Plan de Acción, que la comunidad educativa se sienta parte de las orientaciones, prioridades y metas de la escuela., haciendo de ella un ambiente grato para el trabajo que fomente en los alumnos/as altas expectativas.
Indicador de Seguimiento 1	100% de los miembros de la comunidad escolar participa del desarrollo del Plan de Acción.
Indicador de Seguimiento 2	100% de lo docentes trabaja para asegurar un ambiente cultural de altas expectativas.

A.1.- Acciones de la Dimensión.

A.1.1.- Cuadro 49. Acción N° 1.

Acción	Comunidad escolar comprometida	
	La directora logra que los miembros de la comunidad educativa y redes de apoyo formulen un Plan de Acción para comprometer a todos sus miembros a difundir y generar compromiso con la orientación y las metas educativas del establecimiento, a través de reuniones de microcentro, actividades con convocatoria de comunidad escolar, talleres de orientación, acciones de difusión escolar y otras.	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Director- UTP y Docentes.
Recursos para la implementación de la acción	Artículos de librería, artículos de oficina, colaciones, servicio de transporte, amplificación, vestuario, artículos de marketing.	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Programas de las actividades de difusión	

Financiamiento	PIE	\$
	SEP	1.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000

A.1.2.- Cuadro 50. Acción Nª 2.

Acción	Damos a conocer los logros de nuestros compromisos	
	El Director y su Equipo Directivo dan a conocer a través del Consejo escolar, Equipo de Gestión, reuniones de Microcentros los avances que el Plan de Acción para comprometer a todos sus miembros a difundir y generar compromiso con la orientación y las metas educativas del establecimiento ha tenido en la comunidad escolar.	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Director- UTP y Docentes.

Recursos para la implementación de la acción	Artículos de librería, artículos de oficina, colaciones, servicio de transporte, amplificación, vestuario, artículos de marketing.	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Programas de las actividades de difusión	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	2.500.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
		Total

B.- Dimensión Planificación y Gestión de Resultados: Prácticas a intervenir, objetivos e indicadores.

Cuadro 51. Planificación y Gestión de Resultados, prácticas seleccionadas para ser abordadas, objetivo e indicadores de seguimiento

Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados
-----------------------------	--

Práctica de la Dimensión que será abordada 1	<p>4.- El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de mejoramiento.</p> <p>5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.</p>
Objetivo	Fortalecer el rol del Director y del Equipo Directivo, a través de un sistema que permita el uso de los resultados académicos, indicadores y el monitoreo del Plan de Mejoramiento educativo, lo que permitirá al colegio tomar decisiones acertadas que contribuyan a mejorar la calidad del servicio educativo entregado a la comunidad
Indicador de Seguimiento 1	100 de los docentes participa de toma de decisiones a través del consejo de profesores, consejo escolar y equipo de gestión
Indicador de Seguimiento 2	100% de las Acciones del PME monitoreadas permanentemente.

B.1.- Acciones de la Dimensión.

B.1.1.- Cuadro 52. Acción N° 1.

Acción	Midiendo lo que aprenden nuestros alumnos/as	
	El establecimiento, como estrategia de diagnóstico y monitoreo de aprendizajes, contrata servicio Ate, que aplica instrumentos para medir lo que efectivamente aprenden los alumnos y alumnas, esto servirá al equipo directivo y equipo de gestión para tomar decisiones acertadas con respecto a la efectividad de la labor desarrollada por los asistentes de la educación y docentes de apoyo	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018

Responsable	Cargo	Director- UTP y equipo de gestión
Recursos para la implementación de la acción	Adquisición de instrumentos de medición, contrato de servicio Ate, artículos de librería y de escritorio.	
Plan(es)	Plan de apoyo a la inclusión, Desarrollo profesional docente.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Contrato ate Pautas de evaluación de aprendizaje.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 4.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 4.000.000

B.1.2.- Cuadro 53. Acción Nª 2.

Acción	Monitoreamos las Acciones de nuestro PME.	
	El establecimiento, monitorea, bimensualmente, el cumplimiento de cada una de las Acciones de su PME, para verificar que están aportando al cumplimiento de los objetivos y de las metas trazadas para estas acciones, lo que redundará en un mejoramiento en los aprendizajes de nuestros alumnos y en una mejor toma de decisiones en la escuela.	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Director- UTP y equipo de gestión
Recursos para la implementación de la acción	Adquisición de instrumentos de medición, contrato de servicio Ate, artículos de librería y de escritorio.	
Plan(es)	Plan de apoyo a la inclusión, Desarrollo profesional docente.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Contrato ate Pautas de evaluación de aprendizaje.	
	PIE	\$
	SEP	\$ 800.000

Financiamiento	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 800.000

3.- Área Convivencia Escolar.

A.- Dimensión Formación: Prácticas a intervenir, objetivos e indicadores.

Cuadro 54. Dimensión Formación, prácticas seleccionadas para ser abordadas, objetivo e indicadores de seguimiento

Dimensión Focalizada	Formación
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1 El Establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en las Bases curriculares.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	3 El equipo Directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.
Objetivo	Desarrollar y promover políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los docentes, asistentes, estudiantes y apoderados, vinculando el desarrollo de habilidades sociales e interpersonales para la resolución pacífica de conflictos, enfatizando la implementación de acciones formativas transversales que mejoren la convivencia al interior de la escuela.
Indicador de Seguimiento 1	100% de la comunidad escolar participa de talleres de formación que promueva resolución pacífica de conflictos.

A.1.- Acciones de la Dimensión Formación.

A.1.1.- Cuadro N° 55. Acción N° 1.

Acción	Capacitando a los docentes y asistentes de la educación en procedimientos y practicas de convivencia escolar	
	El Equipo Directivo desea que los Docentes y Asistentes de la Educación puedan capacitarse a través de una Ate o con charlas o talleres internos sobre procedimientos y prácticas que mejoren la convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos.	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Director, UTP, Encargada de Convivencia, Docentes.
Recursos para la implementación de la acción	Material de oficina y de escritorio, contrato Ate, Equipo multiprofesional.	
Plan(es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, apoyo a la inclusión, Desarrollo Profesional, Plan de Formación Ciudadana	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Contrato ATE Programa de las capacitaciones. Y Lista de asistencia a ellas.	

Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 3.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 3.000.000

A.1.2.- Cuadro N° 56. Acción N° 2.

Acción	Disminuyendo los problemas de convivencia entre vuestros alumnos	
	Mejorar la convivencia a través de la aplicación de la mediación escolar en los diferentes conflictos que surjan entre los alumnos/as, eligiendo mediadores pares entre ellos que participaran del proceso mediador.	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Directora, Encargada de convivencia, Inspector General

Recursos para la implementación de la acción	Material de oficina y de escritorio.	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia, Plan de apoyo a la inclusión, plan de apoyo a la sexualidad, afectividad y género.	
Plan(es)		
Programa	SEP	
Medios de verificación	Plan de trabajo de Inspectoría General. Listado de mediadores alumnos li Listado de . Listado de alumnos tratados Listado de alumnos tratados por mediación escolar	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.200.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$2. 200.000

A.1.3.- Cuadro N° 57. Acción N° 3.

Acción	Dupla psicosocial en acción	
	La dupla psicosocial compuesta por Asistente Social, Psicóloga, con el de la Encargada de convivencia y orientadora, articulan redes de atención especializada y brindan atención, principalmente a estudiantes, funcionarios y comunidad escolar en sus áreas respectivas	
Fechas	Inicio	01/03/2017
	Término	31/12/2017
Responsable	Cargo	Jefe de UTP y Docentes.
Recursos para la implementación de la acción	horas dupla psicosocial, Horas orientador y encargado de convivencia, material de oficina y de escritorio.	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia, Plan de apoyo a la inclusión,	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Plan de trabajo de la dupla psicosocial	
	Registro de atenciones efectuadas por dupla psicosocial	
	PIE	\$
	SEP	\$ 18.000.000
	PEIB	\$

Financiamiento	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 18.000.000

A.1.4.- Cuadro N° 58. Acción N° 4.

Acción	Aulas de bienestar en nuestra escuela	
	Queremos incorporar las aulas de bienestar como una forma de poder derivar a nuestros alumnos/as con dificultades de convivencia y de otro tipo a las redes de apoyo con la finalidad de buscar soluciones idóneas a la problemática que los afecta, contando para ello con el apoyo de la entidad comunal que dirigirá las aulas de bienestar de todos los colegios de la Comuna de Tucapel.	
Fechas	Inicio	01/03/2017
	Término	31/12/2017
Responsable	Cargo	Directora, Encargada de convivencia, Inspector General
Recursos para la implementación de la acción	Material de oficina y de escritorio.	

Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia, Plan de apoyo a la inclusión, plan de apoyo a la sexualidad, afectividad y género.	
Plan(es)		
Programa	SEP	
Medios de verificación	Plan de trabajo de Inspectoría General. Listado de mediadores alumnos li Listado de . Listado de alumnos tratados Listado de alumnos tratados por mediación escolar	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.500.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.500.000

B.- Dimensión Participación y vida democrática: Prácticas a intervenir, objetivos e indicadores.

Cuadro 59. Dimensión Participación y vida democrática, prácticas seleccionadas para ser abordadas, objetivo e indicadores de seguimiento

Dimensión Focalizada	Participación y vida democrática
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1 El Establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	5 El Establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.
Objetivo	Mejorar y promover la participación de la comunidad educativa, en un 100% de sus miembros, a través de un Plan estratégico que permita el fomento en los estudiantes de la participación y valoración de la sociedad y valoración del mundo en que están insertos participando como ciudadanos útiles en la construcción de una sociedad en armonía con el medio ambiente por intermedio de actividades programadas transversalmente en todas las asignaturas.
Indicador de Seguimiento 1	100% de las actividades del Plan de Acción desarrolladas.

B.1.- Acciones de la Dimensión Participación y vida democrática.

B.1.1.- Cuadro 60. Acción N° 1.

Acción	Acción ciudadana	
	Promover la formación democrática y la participación activa de los estudiantes y los distintos estamentos de la comunidad mediante trabajo efectivo y planificado, a través de intervenciones urbanas, semana de la chilenidad, actividades religiosas, actividades de amplia convocatoria, festival de voz escolar, peñas folclóricas, elección del centro de alumnos y otras	
Fechas	Inicio	01/03/2018
		31/12/2018

	Término	
Responsable	Cargo	Director, UTP y Docentes.
Recursos para la implementación de la acción	Artículos de librería y de escritorio, transporte escolar para traslado de alumnos, docentes y apoderados, colaciones	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia, Plan de apoyo a la inclusión, Desarrollo profesional docente.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Programa de las actividades desarrolladas. Listado de alumnos participantes	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000

B.1.2.- Cuadro 61. Acción N° 2.

<p>Acción</p>	<p>Fomentamos la participación de la comunidad educativa en el Consejo Escolar, Centro general de Padres y Centro de Alumnos</p>	
	<p>Promover la participación de la comunidad educativa a través de los estamentos existentes en el colegio, como una forma de que los alumnos y sus padres tomen conciencia de la importancia de su participación para su formación como ciudadanos activos de la sociedad chilena en la cual están insertos.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>01/03/2018</p>
	<p>Término</p>	<p>31/12/2018</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargos</p>	<p>Director, UTP y Docentes.</p>
<p>Recursos para la implementación de la acción</p>	<p>Artículos de librería y de escritorio, transporte escolar para traslado de alumnos y docentes, colaciones</p>	
<p>Plan(es)</p>	<p>Plan de gestión de la Convivencia, Plan de apoyo a la inclusión, Desarrollo profesional docente.</p>	
<p>Programa</p>	<p>SEP</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Programa de las actividades desarrolladas. Listado de alumnos participantes</p>	

Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000

4.- Área de Gestión de Recursos.

A.- Dimensión Gestión de Recursos Financieros y Administrativos:

Prácticas a intervenir, objetivos e indicadores

Cuadro 62. Dimensión Gestión de Recursos Financieros y y administrativos: prácticas seleccionadas para ser abordadas, objetivo e indicadores de seguimiento

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	5. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.

Objetivo	Renovar, actualizar y/o aumentar recursos educativos, a través de la adquisición de los mismos, con el objeto de proporcionar los elementos necesarios e inherentes a las funciones de cada uno de los niveles, áreas y/o departamento de asignatura de nuestro establecimiento disminuyendo las tasas de repitencia y deserción escolar y perfeccionar y/o capacitar a los docentes
Indicador de Seguimiento 1	100% de alumnos apoyados en su asistencia a clases
Indicador de Seguimiento 2	100% de los equipos de aula con los recursos para desarrollar su labor

A.1.- Acciones de la Dimensión Gestión de Recursos Financieros y Administrativos.

A.1.1.- Cuadro 63. Acción N° 1.

Acción	Adquisición, mantención y actualización de material educativo de nuestra escuela	
	El establecimiento cuenta con un sistema efectivo, sujeto al presupuesto SEP, para adquirir, reparar, actualizar y reponer oportunamente equipamiento y material educativo, tales como artículos de librería, equipamiento tecnológico y computacional, software, equipamiento de aula, etc	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Director, Jefe UTP, docentes
Recursos para la implementación de la acción	Artículos de oficina y de escritorio, material didáctico de acuerdo a priorización de necesidades de las asignaturas.	

Plan(es)	Plan de Gestión de la Convivencia,	
Plan(es)		
Programa	SEP	
Medios de verificación	Oficios al Daem solicitando la adquisición de los bienes y servicios requeridos.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 10.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 10.000.000

A.1.2.- Cuadro 64. Acción Nª 2.

Acción	Apoyo a estudiantes
--------	---------------------

	Gestionar apoyo a estudiantes a través del correcto direccionamiento de recursos de los que dispone el establecimiento utilizando los conductos regulares de profesionales a cargo: Asistente social, profesor Jefe, equipo directivo, para otorgar aquellos elementos necesarios para que los alumnos puedan asistir a clases sin dificultad tales como uniformes, zapatos, etc.	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Directora, Jefe UTP, Profesores Jefes.
Recursos para la implementación de la acción	Uniformes para los alumnos, buzos, zapatos, zapatillas y otros elementos necesarios para su asistencia a clases	
Plan(es)	Plan de Gestión de la Convivencia, Plan de apoyo a la inclusión	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Listado de necesidades priorizadas de los alumnos/as por curso.. Listado de alumnos beneficiados.	
	PIE	\$
	SEP	\$ 4.000.000
	PEIB	\$

Financiamiento	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 4.000.000

B.- Dimensión Gestión de Recursos Educativos: Prácticas a intervenir, objetivos e indicadores

Cuadro 65. Dimensión Gestión de Recursos Educativos: prácticas seleccionadas para ser abordadas, objetivo e indicadores de seguimiento

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	3 El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.
Objetivo	Fomentar el uso del CRA y del equipamiento informático como una forma de mejorar la enseñanza aprendizaje y el cuidado de los recursos de la Unidad Educativa.
Indicador de Seguimiento 1	100% de los alumnos/as hacen uso del CRA y del equipamiento informático
Indicador de Seguimiento 2	100% de los alumnos/as asisten a charlas sobre el cuidado del CRA y su uso.

B.1.- Acciones de la Dimensión Gestión de Recursos Educativos.

B.1.1.- Cuadro 66. Acción N° 1.

Acción	Construimos un Plan Lector	
	Los docentes de Lenguaje elaboran un Plan de Lector que promueva la lectura de los alumnos de Primer Ciclo Básico y motive a los alumnos/as del Ciclo a asistir al CRA a leer, dicho Plan deberá contener listas de libros por curso del Ciclo, los cuales deberá ser entretenidos y seleccionados por los alumnos, para comprometerlos en la lectura.	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Director, Jefe UTP, Encargado enlaces, docentes
Recursos para la implementación de la acción	20 libros de con al menos 5 títulos diferentes, material de oficina y de escritorio, note books	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia, Plan de apoyo a la inclusión, Plan de seguridad escolar	
Plan(es)		
Programa	SEP	
Medios de verificación	Plan de trabajo del Centro Tecnológico	
	Registro de alumnos atendidos por el Centro Tecnológico.	
	PIE	\$

Financiamiento	SEP	\$ 8.600.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 8.600.000

B.1.2.- Cuadro 67. Acción N° 2.

Acción	Mejoramos nuestro Centro tecnológico	
	Como una forma de mejorar la atención en el Centro Tecnológico, se reemplazarán equipos de note books que ya se encuentran obsoletos, permitiendo que los estudiantes tengan acceso a las tecnologías informáticas modernas y rápidas para que puedan hacer uso de las actuales plataformas y programas actuales lo que mejorará el servicio educativo entregado en las diferentes asignaturas.	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Director, Jefe UTP, Encargado enlaces, docentes

Recursos para la implementación de la acción	20 Note Books y 40 tablets, material de oficina y de escritorio, software educativo diverso	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia, Plan de apoyo a la inclusión, Plan de seguridad escolar	
Plan(es)		
Programa	SEP	
Medios de verificación	Plan de trabajo del Centro Tecnológico Registro de alumnos atendidos por el Centro Tecnológico.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 9.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 9.000.000

B.1.3.- Cuadro 68. Acción Nª 3.

	Haciendo Atractivo nuestro CRA
--	---------------------------------------

Acción	Queremos hacer del CRA un lugar motivador y atractivo, que atraiga a los estudiantes y que de paso motive la lectura en ellos, para lo cual se renovarán textos de acuerdo a un Plan lector que desarrollarán los docentes de Lenguaje y se renovará el mobiliario de la biblioteca con mesas redondas para los alumnos de básica y con diseño para los de Prebásica (de figuras como cuncuna), sillas adecuadas y cómodas, puf y alfombra para que puedan leer de acuerdo a su interés y con su grupo de compañeros.	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargos	Director, Jefe UTP, Encargado CRA, docentes
Recursos para la implementación de la acción	Mesas redondas, silla para alumnos de Prebásica y básica, mesas con diseño, textos de lectura de acuerdo a priorización de los docentes de lenguaje.,	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia, Plan de apoyo a la inclusión, Plan de seguridad escolar	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Plan de trabajo del Centro Tecnológico Registro de alumnos atendidos por el Centro Tecnológico.	
	PIE	\$

Financiamiento	SEP	\$ 7.500.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 7.500.000

E.- Gestión de resultados.

A.1.- Gestión de resultados.

Cuadro 69. Dimensión Gestión de resultados: prácticas seleccionadas para ser abordadas, objetivo e indicadores de seguimiento

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	No registra Practica en Plataforma de PME
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	No registra Practica en Plataforma de PME
Objetivo	Monitorear los resultados obtenidos en los indicadores de éxito escolar, mejorando los resultados en un 5% en relación al año anterior, dando a conocer nuestros resultados a la Comunidad Escolar para que esta aprecie el avance de nuestra Unidad Educativa.
Indicador de Seguimiento 1	80% de los alumnos y alumnas suben su rendimiento.
Indicador de Seguimiento 2	100% de la comunidad educativa informada de nuestro resultado

Nota: La Dimensión de Resultados presenta objetivos y metas, pero NO se pueden introducir Acciones en la Plataforma del PME, sin embargo en este Trabajo se formulan dos Acciones. Que implementará en forma independiente del Plan de Mejora

A.1.- Acciones de la Dimensión Gestión de Recursos Educativos.

A.1.1.- Cuadro 70. Acción Nª 1.

Acción	Medir los resultados obtenidos en la Unidad Educativa durante el presente Año Lectivo	
	El Equipo Directivo miden a través de instrumentos elaborados en la Unidad Educativa, los resultados obtenidos en los índices de rendimiento (aprobación, reprobación, deserción, simce) e introducen las remediales necesarias para mejorar dichos rendimientos a través de Retroalimentación de alumnos y de docentes.	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Directora, Jefe UTP, Encargado enlaces
Recursos para la implementación de la acción	Material de oficina y de escritorio, data, notebooks.	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia, Plan de desarrollo profesional.	
Programa	SEP	

Medios de verificación	Copia de los instrumentos de medición contruidos. Informes con rendimientos por semestre de la Unidad Educativa. Registro de alumnos atendidos por enlaces	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 100.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
		Total

B.1.2.- Cuadro 71. Acción Nª 2.

Acción	Dando a conocer los resultados obtenidos por la Escuela E 1013. El Equipo da a conocer a la Comunidad Escolar los resultados obtenidos por nuestra Escuela a través de Facebook de la escuela, reuniones del Centro General de Padres, Reuniones de Microcentro, Reuniones de Equipo de Gestion y Consejo Escolar y a través de folletos informativos distribuidos a la comunidad, con la finalidad que todos estén informados de los avances del colegio en relación al avance obtenido.	
Fechas		01/03/2018

	Inicio	
	Término	31/12/2018
Responsable	Cargo	Directora, Jefe UTP
Recursos para la implementación de la acción	Material de oficina y de escritorio, data, notebooks, fecebooks	
Plan(es)	Plan de gestión de la Convivencia, Plan de desarrollo profesional.	
Programa	SEP	
Medios de verificación	.Copia de folletos entregado a la comunidad. Encuesta de satisfacción aplicada a la comunidad educativa.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 200.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$

	Total	\$ 200.000
--	--------------	-------------------

11.- Bibliografía.

Arriagada, Carlos y Urra, Gema Trabajo de Grado II. Para optar al Grado de Magister en Educación. Mención Gestión Pedagógica y curricular para Jefes de UTP. 2015

Carrasco, Sandra. Evaluación de la efectividad de la Ley SEP y los Planes de Mejoramiento Educativo 2008-2012. Universidad de Alcalá. Tesis para optar al Grado de Doctor en Educación. 2013.

Escuela E 1013. Reporte de Fase Estratégica, 2017 y 2018.

Escuela E 1013. Reporte Planificación anual 2017.

Escuela E 1013. Proyecto Pedagógico Institucional PEI. 2017

Flores Rivas, Juan. Derecho a la Educación, su contenido esencial en el derecho chileno. Estudios constitucionales. Vol.12. No.2. Santiago 2014.

Mineduc. Estándares indicativos de desempeño para los Establecimientos Educativos y sus sostenedores. Unidad de Curriculum y Evaluación. 2014.

Mineduc. Guía para el Diagnóstico Institucional. División de Educación

General. 2013.

Mineduc. Instrumento para la planificación División de Educación General. 2013.

Mineduc Maltrato, acoso, abuso sexual, estupro en establecimientos educativos. Orientaciones para la elaboración de un protocolo de actuación.

Mineduc. Orientaciones técnicas para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. División de Educación General. 2013.

Mineduc. Orientaciones para la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) desde la Educación Ambiental. División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana. 2015.

Mineduc Ciclo de mejoramiento en los establecimientos educacionales. Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo 2018.

Mineduc. Plan de Mejoramiento Educativo. Orientaciones Técnicas para sostenedores y Directivos Escolares. Nuevo enfoque a cuatro años. 2015.

Mineduc Orientaciones para promover espacios de participación y sana Convivencia escolar. 2017.

- Mineduc. Política nacional de convivencia escolar. 2015-2018.
División de Educación General. Equipo de Unidad de Transversalidad Educativa.
- Mineduc. Sentidos de nuestro Proyecto Educativo. Aprendizajes sellos de la escuela que queremos. Guion metodológico.
División de Educación General. Unidad de transversalidad Educativa. 2014.
- Mineduc Escuelas que mejoran: aprendizajes desde la experiencia. 2015.
- Páez, Silvia. Proyección del Apoyo en el Nuevo Enfoque de Mejoramiento para el Sistema Escolar 2015-2018. Mineduc. 2015.
División de Educación General.
- Raczynski D., Muñoz G., Weinstein J y Pascual J. Subvención Escolar Preferencial (SEP) en Chile: un intento por equilibrar la macro y micro política escolar.
Revista REICE. 2013. Volumen 11. Número 2.
- República de Chile. Ley 20.248.
- Sepúlveda C. y Murillo J. El origen de los procesos de mejora de la Escuela, un estudio cualitativo en 5 escuelas chilenas.
Revista REICE. 2012. Volumen 10. Número 3.
- Valenzuela J., Villarroel G. Villalobos C. Ley de Subvención Escolar

Preferencial (SEP): algunos resultados preliminares de su aplicación. Centro de Investigación avanzada en Educación (CIAE). Escuela de Economía. Universidad de Chile. Centro de Políticas Comparadas en Educación (CPCE). Universidad Diego Portales. s.f.